

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

**LA ORIENTACION PSICOLOGICA A MUJERES
MALTRATADAS, ASISTENTES A LA UNIDAD
PERIFERICA DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE
SEGURIDAD SOCIAL, ZONA 5**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACION
PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

POR

**NORMA MARILU VASQUEZ MONZON
INGRID ALICIA BERTOLAZZI MONTERROSO**

**PREVIO A OPTAR EL TITULO DE
PSICOLOGA**

EN EL GRADO ACADEMICO DE

LICENCIATURA

GUATEMALA, OCTUBRE DE 1999

The following information was obtained from a review of the files of the [redacted] and [redacted] and is being furnished to you for your information. It is to be understood that this information is being furnished to you on a confidential basis and is not to be disseminated outside of your office.

[redacted] was born [redacted] and is currently residing at [redacted]. [redacted] is a [redacted] and has been employed by [redacted] since [redacted]. [redacted] is a [redacted] and has been employed by [redacted] since [redacted]. [redacted] is a [redacted] and has been employed by [redacted] since [redacted].

[redacted] is a [redacted] and has been employed by [redacted] since [redacted]. [redacted] is a [redacted] and has been employed by [redacted] since [redacted]. [redacted] is a [redacted] and has been employed by [redacted] since [redacted].

[redacted] is a [redacted] and has been employed by [redacted] since [redacted]. [redacted] is a [redacted] and has been employed by [redacted] since [redacted]. [redacted] is a [redacted] and has been employed by [redacted] since [redacted].

[redacted]

[redacted] is a [redacted] and has been employed by [redacted] since [redacted]. [redacted] is a [redacted] and has been employed by [redacted] since [redacted]. [redacted] is a [redacted] and has been employed by [redacted] since [redacted].

[redacted]

[redacted]

TRIBUNAL EXAMINADOR

Licenciado Abraham Cortez Mejía
D I R E C T O R

Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce
S E C R E T A R I A

Licenciada María Ileana Godoy Calzia
REPRESENTANTE CLAUSTRO CATEDRATICOS



ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
5 Universidad, Zona 12
4760983, ext. 490-1
4767219, fax 4769914
CP 00100, Guat.
CENTRO AMÉRICA

cc: Control Académico
CIEPs.
archivo

REG. 859-96

CODIPs. 1199-99

DE ORDEN DE IMPRESION INFORME FINAL DE
INVESTIGACION

Octubre 19 de 1999

Señoritas Estudiantes
Norma Marilú Vásquez Monzón
Ingrid Alicia Bertolazzi Monterroso
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señoritas Estudiantes

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto DECIMO QUINTO (15o.) del Acta CINCUENTA Y OCHO NOVENTA Y NUEVE (58-99) de Consejo Directivo, de fecha 18 de octubre del año en curso, que copiado literalmente dice:

"DECIMO QUINTO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Informe Final de Investigación titulado: "LA ORIENTACION PSICOLOGICA A MUJERES MALTRATADAS ASISTENTES A LA PERIFERICA DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL, ZONA 5", de la Carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, realizado por:

NORMA MARILU VASQUEZ MONZON

CARNET No. 85-14623

INGRID ALICIA BERTOLAZZI MONTERROSO

CARNET No. 89-14618

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Rosa Ayapán Patz y revisado por la Licenciada Mayra Friné Luna de Alvarez.

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo AUTORIZA LA IMPRESION del mismo para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para elaborar Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "




Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce
SECRETARIA

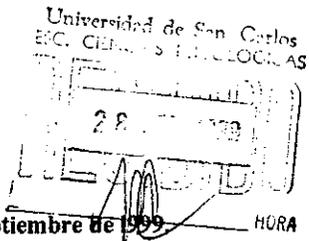
/Rosy

" 25 ANIVERSARIO DE FUNDACION "



ESCUELA DE
PSICOLOGICAS
Universidad de San Carlos
Zona 13
C. 4760985, ext. 490-1
C. 4767219, fax 4769914
VCP5IC@edu-gt
CENTRO AMERICA

CIEPs. 98/99
REG. 859/96



Guatemala, 23 de septiembre de 1999 HORA

INFORME FINAL

**SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS
EDIFICIO**

SEÑORES CONSEJO DIRECTIVO:

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Mayra Friné Luna de Alvarez, ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACION, titulado:

**"LA ORIENTACION PSICOLOGICA A MUJERES MALTRATADAS
ASISTENTES A LA PERIFERICA DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE
SEGURIDAD SOCIAL, ZONA 5"**

CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

ESTUDIANTE:

CARNE No.

**NORMA MARILU VASQUEZ MONZON
INGRID ALICIA BERTOLAZZI MONTERROSO**

**85-14623
89-14618**

Agradeceré se sirvan continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN.**

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Edith Rios de Maldonado
LICDA. EDITH RIOS DE MALDONADO

**COORDINADORA
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA**

c.c. Revisor/a
Archivo
ERDM/edr

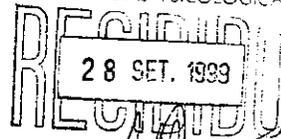


" 25 ANIVERSARIO DE FUNDACION "





LA DE
COLOGICAS
Universitaria, Zona 12
1760985, ext. 490-1
1767219, fax 4769914
PSIC@edu.gi
CENTRO AMERICA



CIEPs. 99/99

Guatemala, 23 de septiembre de 1999 HORA

LICENCIADA
EDITH RIOS DE MALDONADO, COORDINADORA
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA

LICENCIADA RIOS DE MALDONADO:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACION**, titulado:

"LA ORIENTACION PSICOLOGICA A MUJERES MALTRATADAS ASISTENTES A LA PERIFERICA DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL, ZONA 5"

CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

ESTUDIANTE:

CARNE No.

**NORMA MARILU VASQUEZ MONZON
INGRID ALICIA BERTOLAZZI MONTEROSO**

**85-14623
89-14618**

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE**, y solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

[Handwritten Signature]
**LICDA. MAYRA FRINE LUNA DE ALVAREZ
DOCENTE REVISORA**

c.c.: Archivo
Docente Revisor/a



MFLDA/edr

Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
Ciudad de Guatemala, C. A.

27 de mayo de 1999

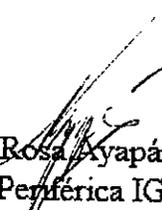
Licenciada
EDITH RIOS DE MALDONADO
Coordinadora de CIEPs
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad

Licenciada Ríos:

Por este medio le informo que apruebo el informe final del proyecto titulado: **LA ORIENTACION PSICOLOGICA A MUJERES MALTRATADAS, ASISTENTES A LA UNIDAD PERIFERICA DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL, ZONA 5**; realizado por las estudiantes: Norma Marilú Vásquez Monzón con número de carné 85-14623 e Ingrid Alicia Bertolazzi Monterroso con número de carné 89-14618; el cual considero llena los requisitos del método científico.

Por tanto agradezco continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,


Licda. Rosa Ayapan Matz
Psicóloga, Periférica IGSS. zona 5

ROSA AYAPAN MATZ
LICDA. EN PSICOLOGIA
COLEGIADO 4607

c.c.: interesadas





ESCUELA DE
CIENCIAS PSICOLÓGICAS
Calle Universidad, Zona 12
Tel. 4760983, ext. 496-1
Tel. 4767219, fax 4769914
SACPSIC@edugl
I. CENTRO AMÉRICA

cc.: Control Acad.
CIEPs.
archivo

REG. 859-96

CODIPs. 521-99

APROBACION DE PROYECTO DE INVESTIGACION Y
NOMBRAMIENTO DE ASESOR

Mayo 11 de 1999

Señoritas Estudiantes
Norma Marilú Vásquez Monzón
Ingrid Alicia Bertolazzi Monterroso
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señoritas Estudiantes

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto DECIMO NOVENO (19o.) del Acta VEINTE NOVENTA Y NUEVE (20-99) de Consejo Directivo, de fecha 04 de mayo del año en curso, que copiado literalmente dice:

"DECIMO NOVENO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Proyecto de Investigación titulado: "LA ORIENTACION PSICOLOGICA A MUJERES MALTRATADAS ASISTENTES A LA PERIFERICA DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL, ZONA 5", de la carrera: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, elaborado por:

NORMA MARILU VASQUEZ MONZON

CARNET No. 85-14623

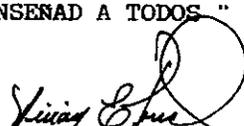
INGRID ALICIA BERTOLAZZI MONTERROSO

CARNET No. 89-14618

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs., resuelve aprobarlo y nombrar como asesor a la Licenciada Ruth Salma López Chacón."

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "


Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce
SECRETARIA

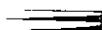


/Rosy

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por darme la fortaleza necesaria en los momentos más difíciles de mi vida, iluminando mi mente y mi camino, dándome discernimiento para actuar en mi diario vivir. Y por permitirme realizar uno de mis sueños; agradeciéndole sus bendiciones todos los días de mi vida.
- A MIS PADRES:** Quienes con mucho esfuerzo y sacrificio, me apoyaron en toda mi vida estudiantil.
- A MIS HERMANOS:** Vilma, Ana, Lizandro, Sonia, Coralia, Estuardo, Flory, Morel y Celvin.
- A MIS CUÑADOS:** Rosendo, Delfino, Norma, Aury, Nancy y Silvia, Con cariño.
- A MIS SOBRINOS:** Chendito, Rosito, Otto, José Manuel, Walter, Paola, Wilson, Eddy, Maytee, Yarelis, Jordán y Vivian.
- A MIS TIOS:** Bacilia Marroquín, Wenceslao y Audencio.
- A MI PRIMA:** Carmén Vásquez Marroquín.
- AGRADECIMIENTOS A:** Claudia Machán Velásquez, por su colaboración con todo cariño.
- A MIS AMIGOS:** Ingrid Bertolazzi, Julia Gabriel, Manuel Recinos, Orlando Tobal, José María Marticorena, Jaime Reyes, Fely de Pérez, Eufemia Montenegro y Elisa Saenz

Y A USTED ESPECIALMENTE POR SU AMISTAD



ACTO DEDICATORIO A :

- DIOS:** POR DARME SABIDURÍA, PERSERVERANCIA Y PACIENCIA PARA LOGRAR UNO DE MIS MAS ANHELADOS DESEOS.
A LA VIRGENCITA, MADRE CELESTIAL, POR INTERCEDER ANTE JESÚS, POR MIS PETICIONES.
- PADRES:** MARÍA ALICIA MONTEROSO VDA. DE BERTOLAZZI
POR BRINDARME SIEMPRE APOYO E INTROYECTARME EL ESFUERZO POR ALCANZAR LAS METAS DESEADAS.
RICARDO BERTOLAZZI SIERRA (Q.E.P.D)
- HERMANOS:** YOLANDA, MARCO ANTONIO, GLORIA, ELSA, ERWIN, AZANETH, POR SU APOYO INCONDICIONAL Y CARIÑO FRATERNAL.
- AMIGOS:** PORQUE SIEMPRE HAN ESTADO CONMIGO EN LOS BUENOS Y MALOS MOMENTOS Y POR DEMOSTRARME SIEMPRE SU APRECIO Y AMISTAD SINCERA.
- I.G.S.S. , USAC,
ESCUELA DE
CIENCIAS
PSICOLÓGICAS:** ENTIDADES QUE HAN APOYADO MI FORMACIÓN PERSONAL EN EL ÁMBITO LABORAL Y ACADÉMICO.

NUESTRO RECONOCIMIENTO A:

Dios
Guatemala
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
Hospital Dr. Juan José Arévalo Bermejo, zona 6
División de Registros de Patronos y Trabajadores
Departamento de Recursos Humanos
Unidad Periférica del IGSS, zona 5
Procuraduría de los Derechos Humanos (Defensoría de la
Mujer)
Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias Psicológicas



NUESTROS PADRINOS

Licda. Elsa Marina Armas de López

Lic. Pablo Orlando Ovalle Farfán

Licda. Mayra Frine Luna de Alvarez

Lic. Héctor Hugo Lima Conde

Dr. Marco Antonio Arzú González

PROLOGO

Este estudio está relacionado con la violencia, pero específicamente trata sobre el maltrato hacia la mujer.

Hay que indicar que todo acto de violencia presenta una configuración, que se caracteriza por la aplicación de la fuerza excesiva sobre una persona. La violencia se da a todo nivel y en todos los países del mundo, Guatemala no es la excepción.

La violencia ha invadido desde hace muchos años los hogares; es llamada violencia intrafamiliar, esta constituye la violación de los derechos de la mujer y de los hijos, provocando consecuencias dolorosas no sólo a los miembros de la familia sino también a la comunidad en general.

Haciendo un análisis detallado de las características generales del perfil de los esposos o convivientes que maltratan a la compañera de hogar; se indican que estos son hombres que en su infancia tuvieron inestabilidad afectiva y social, y que les provocaron traumas que no han podido superar y ante todo que no han sabido controlar, canalizándolo por medio de la agresividad. Son personas egocéntricas que buscando el placer y la satisfacción propia, no les importa agredir a las personas que le rodean, confirmando así su inmadurez emocional.

El maltratador tiene la conciencia e inclusive escoge el nivel de violencia a utilizar, de acuerdo a investigaciones de interesados en el tema, el maltrato es un comportamiento aprendido que se

origina en la forma de trato en la infancia entre hombres y mujeres (patrones de crianza) y que repercuten las relaciones interpersonales de los miembros de una comunidad.

El hombre sino adquiere el control total sobre la pareja, en los aspectos económicos, de decisión, discusión y de las relaciones sexuales, cree tener el derecho de ejercer la violencia.

Específicamente, es la mujer quien debe cuidarlo física, emocional y sexualmente, y sino lo hace, se siente con la libertad para imponerle un castigo. Estos hombres consideran que su pareja es un ser inferior, un objeto sexual de su propiedad, no un ser humano.

La mujer víctima de violencia intrafamiliar experimenta miedo e inclusive terror de las amenazas que se concibe (como maltrato psicológico). Esto puede paralizarla hasta la apatía, lo que explica su imposibilidad de salir de la situación. Cree que es inferior ante cualquier problema, piensa que algo malo pasa con ella, que tiene la culpa, y de introyectarle este sentimiento lógicamente se encarga el actor del maltrato.

Su autoestima es baja, ya que las experiencias vividas refuerzan los sentimientos de desvalorización; sus fallidos intentos por superar la situación confirman su incapacidad y debilitan más la confianza en sí misma.

La mujer tiende a minimizar la gravedad de la situación, y no sabe diferenciar lo que es normal o abusivo en la relación. Luego

se aísla, y se avergüenza de que alguien pueda saber de lo que le ocurre, y en lo más profundo, ella siempre guarda la esperanza de que su compañero cambie, y así realizar su sueño de que el matrimonio es un estado de felicidad.

Los aspectos mencionados con anterioridad llevaron a las ponentes a crear un programa de apoyo, que brinda orientación psicológica a mujeres que sufren el problema de maltrato.

Este programa tuvo como objetivo primordial concientizarlas de las repercusiones del mismo en el hogar y en la sociedad, determinar los factores más frecuentes asociados al maltrato, establecer el por qué las mujeres toleran este tipo de conducta, reforzar su autoestima y capacitarlas sobre temas específicos, informarles sobre acuerdos o leyes, organizaciones tanto nacionales como internacionales que apoyan los derechos de las mujeres.

Este programa plateó, toda una visión y abarcó desde distintos ángulos y disciplinas, una propuesta alternativa que pudiera ayudarlas a retomar su vida y concederles la realización que todo ser humano desea.

También es un apoyo a múltiples grupos, asociaciones u organizaciones de mujeres que brindando su mayor esfuerzo contribuyen a que este problema no siga avanzando.

Agradecemos el apoyo de las autoridades del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, específicamente las de la Unidad Periférica, zona 5, que con mucho entusiasmo y colaboración nos permitieron llevar a cabo este estudio, el que se

institucionalizará para brindar un mejor servicio en lo que respecta a salud mental a los derecho-habientes.

También queremos manifestar nuestro más sincero agradecimiento a todas aquellas personas, que de una u otra forma colaboraron para que este trabajo llegara a su culminación; en especial a nuestra docente-revisora Licda. Mayra Luna y asesora Licda. Rosa Ayapán, quienes con mucho profesionalismo nos transmitieron sus conocimientos.

Las autoras

CAPITULO I

INTRODUCCION

Desde el marco de la violencia histórica guatemalteca, los conflictos económicos y sociales siempre han estado presentes, agravándose con el conflicto armado interno. La muerte de miles de personas, la desaparición y tortura de otros miles y el refugio y/o retorno han contribuido aun más con la terrible violencia en la sociedad en general que ha estado alrededor y que ha recibido los efectos de la misma.

Como pandemia, el maltrato no respeta: condición socioeconómica, nivel educacional, raza, religión; partiendo de esto, el mismo en pareja, en el hogar, no es un acto de agresividad solamente, sino una manifestación de búsqueda de poder con lo cual se pretende subordinar y humillar a la persona que lo recibe.

Por tanto, el hogar no es en todos los casos, el espacio protegido en donde reina la tranquilidad, el amor y la comprensión, sino por el contrario, es un refugio para las tensiones y problemas; en un alto porcentaje, es un ambiente de riesgo y temor.

Partiendo del contexto anterior, el fenómeno de violencia contra mujer y dentro de ella, la violencia intrafamiliar, ha sido considerada como regular, como hechos tan normales que son posibles admitir según regulado por la sociedad. Se observa con naturalidad, que el hombre al ser hombre sea agresivo y la mujer por ser mujer soporte sin protestar esa violencia; reproduciéndose la misma en los niños-niñas y niñas que por ser los miembros más débiles de la familia, reciben

golpizas, insultos, amenazas y otros comportamientos agresivos permanentes, gestando así un ciclo de violencia más específica, que luego se manifestará en violencia social.

Según Welzer¹ esto se explica "Viendo el espacio que ocupa la violencia en el control económico, político y simbólico de nuestras sociedades modernas, organizadas y estructuradas por el poder de los hombres, el debate está en las transformaciones sociales de sexo, así como en la modificación del "Viriarcat" (sociedad orientada al machismo y al patriarcado)."La visión de los roles en el ciclo de maltrato ha sido explicada a través de tres teorías sustentadas por Welzer las cuales aportan ideas claves sobre: el por qué de la aceptación del maltrato en una sociedad; cómo abordar el problema, y posibles soluciones al mismo.

La primera teoría, ha sido fuente de mucha controversia y discusión, el llamado **SINDROME DE LA MUJER MALTRATADA** éste se basa en el binomio sadomasoquista, en donde a uno le agrada pegar y al otro le agrada recibir. El error básico de esta teoría se basa en el consenso que implica, que en ambos existe culpa, lo cual es contradictorio. Lo que aporta esta teoría es el papel que juega cada uno en este ciclo de violencia.

La segunda teoría, se basa en el patrón de crianza, el modelo que se imita. Datos estadísticos dejan ver que de cada 5 niñas, cuyas

¹ Daniel Welzer Lang. Los Hombres Violentos (Paris, Editorial Lierr & Coudrtr, 1991) pág. 20

madres sufren el maltrato, en el futuro, por lo menos 3 buscarán a un compañero que les dé también maltrato. De cada 10 varones que hayan vivido agresión entre sus padres, en especial del padre hacia la madre, 8 se convierten en agresores. Tales estudios se han hecho de forma trigeracional, pudiéndose comprobar que el maltrato existe desde las abuelas - abuelos del agresor y de la víctima. Esta Teoría delimita muy bien el campo de accionar o sea, desde los abuelos, los padres (agresor/ agredida) y los nietos.

La tercera teoría, el patrón de socialización del hombre y la mujer, que en su mayoría está apoyada por feministas. Tal teoría se basa en el cuestionamiento del paradigma del hombre como norma y la mujer como ajena a la misma.

En consecuencia, la niña y el niño son criados de forma distinta, y tal diferencia estriba, en el sentido de su autovalorización, pues a la niña se le enseña desde pequeña a vincularse con otros (depender de otros) y al niño a separarse de los otros (ser independiente).

Lo anterior, se puede comprobar en la conclusión de un estudio realizado por Marcia y Fridman, 1,970, con mujeres estudiantes en Estados Unidos, en donde se demuestra que " la diferencia entre hombres y mujeres sobre cuestión de identidad, se basa sobre factores sociales, es decir, la sociedad apoya a los hombres que tienen una identidad basada en sí mismos, con capacidades de realización personal individual, sin embargo, la sociedad apoya a las mujeres que tienen una identidad en función de los demás; de la familia y no de ellas mismas, como personas con propia individualidad"²

² Marcia Parra de Rojas Reunión Interamericana sobre la Mujer y la Violencia, (Washiton, Editorial OEA, 1,990) pág 20



Se concluye que las teorías expresadas por Welzer son aplicables a la vida cultural guatemalteca, pero la tercera teoría, es la más identificable con nuestra sociedad, pues sólo basta observar el desarrollo social de las familias, por ejemplo, en la niñez es marcada la diferencia de atribuciones, a los niños se le permite el juego con libertad y a las niñas se les condiciona en las formas en que debe comportarse la mujer.

Cuando la mujer es adulta, se le indica que debe cuidarse del sexo opuesto, y ante todo cuando decide casarse, las madres les indican a sus hijas "que el matrimonio es para toda la vida" aunque ello implique que si el esposo es maltratador debe soportarle este tipo de conducta.

Analizando lo anterior y tomando en cuenta que las mujeres víctimas de maltrato que acuden a la periférica del IGSS, zona 5 evidencian problemas emocionales tales como: depresión, baja autoestima, angustia, sentimientos de culpa, ansiedad; así mismo manifiestan síntomas psicósomáticos: (gastritis, cefalea, colitis, obesidad, sensación de ahogo y rigidez) cuyas manifestaciones físicas son: descuido en el arreglo personal, golpeadas, con moretes en las diferentes partes del cuerpo, dientes quebrados; evidenciándose con esto la necesidad de afecto y la orientación urgente a su problema de maltrato.

Por lo anteriormente descrito, se consideró necesario llevar a cabo un programa de orientación psicológica hacia la mujer que sufre el maltrato; investigando antes que nada los factores más frecuentes del por qué son maltratadas, y cuáles son las razones de porque lo aceptan, para o de esta forma hacerles conciencia de todos los problemas que les causa esta situación y poder reforzar su autoestima, ya que una autoestima baja contribuye también a que estas mujeres acepten su condición de maltrato. Para ello se toma como base, que el maltreat intrafamiliar es: "la totalidad de agresiones físicas y

psicológicas (incluyendo la negación del poder ejercer los propios derechos y buscar la realización personal), así como el abuso de índole sexual contra la mujer, dirigidos por el hombre que tiene el poder en la familia, todo lo cual constituye, una violación de los derechos de la mujer³

Dicho problema continúa manifestándose hasta la fecha, ya que la población femenina se ve regida según el esquema social por el patriarcado, en el cual los hombres tienen la autoridad y mayores oportunidades de desarrollo que la mujer: ella debe ser sumisa y dependiente del varón. Esto es resultado que se manifiesta, desde el inicio del matrimonio, el sufrimiento violento intrafamiliar, así como a manifestación regresiva de algún tipo de problemática que han sufrido en la infancia.

El objeto de estudio de este trabajo es el maltrato, el cual puede ubicarse dentro del condicionamiento social de género. La mujer guatemalteca, ha sido educada con tradiciones, prejuicios, valores muy arraigados que han sido transmitidos desde tiempos históricos que le han perjudicado. Por lo mismo, ha venido luchando a través de los siglos por alcanzar una condición de igualdad ante los hombres.

La desigualdad entre los géneros se manifiesta: en primer lugar en el ámbito público, en segundo lugar, en los anuncios de publicidad, en tercer lugar, los mensajes educativos, en cuarto lugar, en las oportunidades de trabajo y participación social y en quinto lugar, en la legislación vigente que regula la vida social y legitima la actuación

³ Organización Panamericana de la Salud. Genero, Mujer y Salud en las Américas, (Bogotá Colombia, Editorial Gente Nueva, 1,992) pág 52

masculina y su expresión se refuerza en el hogar, llamado espacio privado, en las relaciones interfamiliares, en donde el hombre es jefe, el que detenta la autoridad, y la mujer e hijos son los subordinados.

En relación con problemas afines al objeto de estudio, se puede mencionar que en el aspecto salud y producción (trabajo) la problemática de la mujer se deriva de dos aspectos fundamentales:

- Cómo la sociedad conceptúa su trabajo y/o actividad en su posición, cómo atiende lo que considera sus expectativas, necesidades y derechos;
- Cómo el sistema de salud atiende lo que considera sus necesidades o requerimientos inmediatos, esto en consideración a sí mismo, a su imagen, posición y actividades.

Por tanto, la mujer desarrolla una amplia gama de actividades que le representan una inversión importante de tiempo y un desgaste significativo de energías. Sin embargo, la sociedad debido a la concepción que tiene sobre lo que significa producción, por un lado y por otro, la desvalorización que se hace del trabajo productivo de la mujer y finalmente la imagen social de la mujer de un ser frágil, menuda, débil, emotiva que trabaja poco, en contra partida con la imagen masculina: fuerte, racional, agresivo, y con una fuerte carga laboral. Es en estas consideraciones en las que se determinan las necesidades de nutrición, desarrollo, y salud de la mujer y el hombre. Intentar ofrecer datos sobre la salud de las mujeres significa luchar contra lo que se le ha llamado "la invisibilidad" de esta cuestión.

La inserción de la mujer en la economía guatemalteca es producto de la división genérica del trabajo, de las limitantes impuestas a la mujer en su acceso a la educación, desde la unidad familiar y finalmente de los mecanismos ideológicos desarrollados por sistemas de educación.

Pero debido a la liberación femenina que se dio desde hace varios años, la mujer ha sobresalido en educación, en el campo laboral y debido a este cambio, se le permite a la mujer a que contribuya al aporte económico para el sostenimiento del hogar. En la participación político-social la mujer guatemalteca tiene poca representatividad. En este caso, la mayoría de las veces involucra militancia en la política partidista, y debido a los valores, la mujer ve limitada su participación por una doble vía: la autolimitación por considerar que la política entra en una esfera (pública) que no es de su competencia, y porque las instancias de poder no la potencian, por el contrario, limitan su acceso y la dirección política.

Sin embargo si buscamos en las formas no tradicionales de participación político-social, ahí sí encontraremos a la mujer participando masivamente a causa de que en estos espacios la participación no es considerada como política.

En nuestro país sólo han habido gobiernos dirigidos por hombres y no se le ha dado la oportunidad a las mujeres, quienes defenderían los derechos de las mismas.

La poca oportunidad que tiene la mujer en la toma de decisiones,

en los espacios públicos, es lo que afecta su autoestima al ser considerada ciudadana de segunda categoría.

En el aspecto religioso a las niñas se les inculca que deben pertenecer a una religión y de acuerdo a los principios que se les enseña en su familia, así tienen que comportarse en la sociedad, porque si actúan fuera de lo normado por los principios de la familia, están expuestas a ser criticadas, por ende, se les introyecta el sentimiento de culpa y esa es la razón por lo cual se les da ciertos lineamientos que hay que cumplir, con esto, no se le permite el desarrollo integral que la mujer necesita.

Las causas del maltrato contra la mujer en el medio familiar, algunas tienen sus raíces históricas e ideológicas en forma patriarcales, así como en factores sociológicos, características psíquicas de la personalidad, debilidad aprendida, ciclo de violencia etc. Esta investigación, se identifica en el área sociocultural y psicológica; en el ámbito social porque es la misma sociedad quien recrimina a la mujer y se llega al colmo que hasta las mismas mujeres contribuyen a que sean maltratadas; tomando para ello en consideración lo que manifiesta el sociólogo " Steinemetz (1977) quien descubrió paralelos entre todas las formas de maltrato dentro del contexto familiar y explica por qué ocurre diferentes manifestaciones de maltrato en la misma familia: el mensaje es claro y sigue circulando, " la gente que te quiere tiene el derecho de herirte en nombre de la disciplina."⁴

⁴ Idem pág. 4

Culturalmente se crea también " la disciplina" en principio ejercida por los padres, que hacen énfasis en condiciones sexistas; el hombre tiene que mandar (rol machista) a la mujer para educarla-dominarla, ejerciéndose así, el enfrentamiento personal entre hombre y mujer.

En el ámbito psicológico es importante considerar la naturaleza recíproca del comportamiento coercitivo en la relación de pareja. Ambas partes son consideradas responsables de la violencia, cada persona es responsable de sus propios sentimientos y comportamientos, la manera de cómo una de las partes responde a los actos de la otra, es igualmente importante en la causa y persistencia del maltrato; en consideración a esto, Starr (1978) sostiene: "cuando un tercio de la población muestra determinado comportamiento, las causas subyacentes son psicológicas, sociales y epidemiológicas, en vez de psíquicas y patológicas; a pesar de que las tipologías de las mujeres agredidas y sus atacantes han sido definidas. Es reconocido que los síntomas son generalmente resultado de vivir con violencia y no las causa de ellos"⁵

Indudablemente no es de extrañar que las personas al contraer matrimonio y formar con su pareja, las formas de relaciones que aprendió en su propio hogar como lo son: las formas de actuar, hablar, pensar, sentir comunicarse y de expresarse, esto incluye también dependencias como el maltrato físico y emocional o sea dependencia emocional, aunque las relaciones de pareja sean conflictivas, ambos no pueden separarse de ese tipo de conductas, debido a la dependencia que existe. (teoría de codependencia)

⁵ Idem, pág 25

La crisis de los modelos de desarrollo en la década de los 60 particularmente para los países subdesarrollados, ha replanteado a través de la Sociología del Desarrollo el costo desfavorable de importantes sectores y grupos humanos, uno de esos grupos, lo constituye la mujer.

El análisis de discusión y reflexión sobre la situación de la mujer en el desarrollo social ha sido integrado a programas de estudio en organismos de desarrollo y centros de investigación y docencia.

La Sociología del Desarrollo ha establecido que es la mujer, un grupo social cuantitativa y cualitativamente determinante en el desarrollo del proceso social.

Lo anterior tiene su explicación en el impacto que la cultura y la práctica social tiene en la construcción de los géneros.

Por tanto, una de las disciplinas que cabe mencionar, por su importancia en este trabajo, es la Psicología Social, la cual se ocupa de " las vivencias y la conducta en el marco de la vida social, incluye el estudio y la investigación de las tendencias y de la importancia esencial en la relación social, influencia de la vida social sobre los procesos psíquicos del individuo; manifestaciones socialmente determinadas como la moda, las costumbres, el derecho; formas de conducta ; cualidades propias de determinados grupos sociales".⁶

Pero es necesario trabajar los aspectos individuales, para ello se indica la ciencia de la personalidad o Psicología Diferencial, esta se ocupa de la diferencias entre los individuos, sus funciones y cualidades psíquicas, desempeña el estudio comparativo de los grupos humanos, de los sexos, los estratos sociales los grupos de edad etc. Uno de los objetivos es la indagación de las constantes individuales.⁷

⁶ Friedrich Dorsh. Diccionario de Psicología, (Barcelona, Editorial Herder 1,981,) pág 780

⁷ Idem, pág. 778

La Orientación Psicológica que se llevó a cabo en este Centro Médico, se realizó mediante un Programa de Apoyo, que ayudó a concientizar a las mujeres que asisten a dicho centro, para que comprendieran, que el maltrato es un problema social que es necesario prevenir, sancionar y erradicar como conducta humana.

La organización y planificación del programa dieron inicio el 27 de marzo de 1998, y las actividades de ejecución del mismo, del día 12 al 20 de mayo del año 1,999.

MARCO CONCEPTUAL

Antecedentes

Guatemala ha sido caracterizada como uno de los países más violentos de América Latina. Desde las épocas más remotas, cuando fueron aplacadas las rebeliones de los indios, en la época pre-independiente. Cuando se instauraron los primeros gobiernos dictatoriales y autoritarios, hasta la crisis más aguda de la violencia vivida en la década de los años 80, hasta la actualidad, la población guatemalteca ha vivido un proceso de permanente violencia, desesperanza y desconcierto respecto a sus más cercanas expectativas de vida y por supuesto, de su futuro inmediato. Ha sucedido que ante la muerte y desaparición repentina de miles de familiares, por lo regular varones, tanto la población femenina como la niñez guatemalteca, se han constituido en dos de los grupos más afectados y vulnerables que han tenido que afrontar tanto la situación económico-social, como la jefatura del hogar, pasando por el olvido y la impunidad de las sociedades, que han considerado hasta ahora, que son otros los problemas prioritarios que hay que resolver, no dándosele la importancia que tiene la violencia o maltrato dentro de la sociedad.

Por lo descrito, se puede definir el maltrato como: " los actos negativos ejecutados en contra de la voluntad de una persona, debido a las costumbres, la educación, la religión y las enseñanzas transmitidas por la cultura. Se considera también que es una negación al ejercicio de los propios derechos, tales como la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales, la conservación de la integridad personal, la libertad de expresión, la participación en la vida laboral, política y social"⁸

De todas las situaciones de desigualdad entre etnias, clases sociales y generaciones, la de género ha estado presente en nuestra historia, construyendo socialmente en forma distinta a hombres y mujeres en cuanto funciones, roles, derechos y obligaciones, pero especialmente diferentes en cuanto a la valorización social asignada a cada uno. La figura masculina ha sido sobrevalorada lo que le permite detentar el poder, asumir autoridad y disfrutar de todos los privilegios. La mujer ha permanecido en un lugar secundario, ausente en la historia, atada por siglos al ámbito privado, circunscrita al trabajo doméstico y sin recibir reconocimiento por ello.

Desde niñas se les enseña a ser "mujeres" asignándoles los roles tradicionales de madre y mujer de su casa; se les condiciona para que sean dóciles, sumisas, obedientes y se les enseña a servir a los hijos, esposo y padres, a someterse a sus propios intereses, negándoles muchas veces o haciendo muy difícil la realización personal a la cual tienen derecho.

⁸ Nina Chávez Santa Cruz. La Violencia en contra la Mujer. Ausencia de una Respuesta Institucional, Oficina Regional para la América Latina y el Caribe. (USAC; tesis Escuela de Psicología 1,991) pág. 29

A los varones se les enseña la fuerza, la agresividad, la participación en la vida pública; se les estimula y exige que sean calculadores, competitivos y se les niega la expresión de sentimientos.

Estos mismos hombres y mujeres forman parte de un determinado colectivo social que se encarga, vía los medios de comunicación, la educación, la religión y la familia, de transmitir esta ideología traducida en valores y costumbres, que hoy día es difícil combatir, pues son los mismos hombres quienes gobiernan las diferentes instituciones, negándoles a las mujeres el derecho de participación en la toma de decisiones que conllevan el desarrollo de una sociedad.

EL MALTRATO COMO PROBLEMA SOCIAL

Crucelena de Guerrero explica que la violencia se manifiesta en dos formas básicas:

- 1) "La estructural que hace relación al resultado de regímenes políticos que sustenta sistemas económicos y sociales y producen situaciones de injusticia generando la marginalidad en todos sus aspectos" y.
- 2) La personal que se manifiesta en todas partes, y se es muchas veces víctima de ella. Los periódicos indican diariamente de crímenes, guerras, torturas, secuestros y la población se ha acostumbrado a vivir en esta situación; esta se manifiesta a través del pensamiento, la palabra, el gesto y la acción"⁹.

Crucelena Orozco de Guerrero. La no violencia Frente a la Necesidad de Cambio. (folleto)

La crisis de los modelos de desarrollo en la década de los 60 particularmente para los países subdesarrollados ha replanteado través de la Sociología del Desarrollo, el costo desfavorable importantes sectores y grupos humanos. Uno de esos grupos constituye la mujer.

El análisis, discusión y reflexión sobre la situación de la mujer en el desarrollo social ha sido integrado a programas de estudio e organismos de desarrollo y centros de investigación y docencia.

La Sociología del Desarrollo ha establecido que "siendo la mujer un grupo social cuantitativa y cualitativamente determinante en el proceso de desarrollo social, no existe correspondencia entre los aportes de la mujer al desarrollo y el desarrollo de la mujer."¹⁰

Lo anterior tiene su explicación en el impacto que la cultura y la práctica social tiene en la construcción de los géneros.

El modelo cultural caracterizado por un "sistema sexo género con dominio masculino", estructura y jerarquiza las relaciones entre mujeres y hombres en la familia y la sociedad.

Este apoya la validación de una organización político-social construida en torno a valores que invisibilizan a la mujer

¹⁰ Alicia Amalia, Rodríguez Illescas. La Mujer y los Derechos Humanos. un Enfoque Integral (Guatemala, 1.993) p.p.16-19

subvaloran su trabajo y la caracterizan como pasiva, emocionalmente sumisa y sus expectativas giran en torno a su familia.

Es en la división historico-social del trabajo, en donde se establece la esfera pública para el hombre y la privada para la mujer. Dicha división se plantea a través de la organización social y se reproduce a través de la práctica social. Es ese carácter social el que construye las diferencias en torno al género y establece entre mujeres y hombres un modelo desigual de relaciones de género.

El rol y la ubicación de la mujer en la economía, en la política están condicionados por su papel primario en el ámbito doméstico. Dicha situación la limita en su formación y capacitación; en la participación del trabajo asalariado y ocupación en puestos de decisión política, ya que la obliga a aceptar posiciones secundarias, compatibles con ese rol y a prolongar indefinidamente las jornadas de trabajo.

Lo señalado, aun cuando resulta común a otras culturas, particularmente latinoamericanas, encuentra su concreción en una sociedad altamente jerarquizada como la nuestra; por ello no es extraño que entre los indicadores del desarrollo social, sea la condición de la mujer guatemalteca, una de las peores de América Latina; y dentro de esos indicadores es importante mencionar el ámbito familiar, en donde juega un papel primordial en el desarrollo de la misma.

PERFIL DE LA FAMILIA QUE VIVE EL MALTRATO

Como ya se ha mencionado, la violencia también se produce en a familia, en el espacio llamado doméstico; permaneciendo oculta

debido a las costumbres y tradiciones, que consideran que los problemas que se dan en este espacio no deben trascender los límites del hogar.

Al contrario, debe darse a conocer, concientizando a la población de las repercusiones negativas que éste provoca, no sólo en el hogar sino en la sociedad en general.

Algunos de los perfiles del maltrato en familia son mencionados por Edda Quirós,¹¹ en su artículo *Violencia Familiar, un Problema de Salud Mental*:

“Existe una gran dificultad para ponerle límite al agresor, porque no se tiene el valor de hacerlo; o no se ha identificado la forma de detenerlo”.

Muchas mujeres guatemaltecas manifiestan temor porque son amenazadas por el agresor en situaciones como las siguientes: desposeerlas de bienes materiales o económicos, quitarle a los hijos, matarlas, no permitirles formar un nuevo hogar. Por lo que se cree conveniente darles a conocer las leyes e instituciones que brindan apoyo a éste tipo de problemática.

Continúa indicando que “No existen relaciones de igualdad y respeto en la mayoría de los casos de mujeres que presentan este tipo de maltrato. Son familias aisladas; la víctima se aísla por temor a la vergüenza a que se evidencie lo que le sucede; y el agresor para evitar que alguien intervenga y trate de frenarlo”. Esto indica que las mujeres

¹¹ Edda Quirós, *Violencia Intrafamiliar en Guatemala* (Guatemala, UNICEF, UNIFEM, 1,993) pág. 21

evidencian baja autoestima y no reaccionan a su problemática por falta de orientación. Por lo que se decidió ejecutar un programa de apoyo en donde las actividades fueron encaminadas a elevar la autoestima de las mismas. Y finalmente ella indica que :

“Existe la posibilidad de que estos mismos padres hayan sido maltratados en su niñez”, se puede indicar que este es un patrón de crianza que predomina en muchos hogares guatemaltecos; por las mismas tradiciones que se han venido dando de generación en generación, no se ha podido erradicar esta problemática, debido a que hay que tomar en cuenta los factores subyacentes a la misma.

FACTORES QUE CONTRIBUYEN EN EL MALTRATO

Efectivamente la familia cumple importantes funciones, entre las más relevantes, está la reproductiva, entendida como reproducción de la especie y de la ideología dominante a través de la socialización de los hijos principalmente.

La familia, como cualquier institución social, se ha ido modificando con el correr de la historia y del desarrollo humano. Se dice que hoy está en crisis y no parecen faltar razones a quienes hacen esta reflexión; sin embargo, en el discurso oficial se muestra un modelo único inmutable y armónico; por tanto la necesidad de adoptar solamente medidas de fortalecimiento del sistema familiar operante, es lo que lleva a tomar decisiones de ayuda a este problema.

Las agresiones físicas, psicológicas, sexuales y emocionales que reciben algunas mujeres desde niñas, las convierten en la mitad de la humanidad oprimida, bloqueada, negada, silenciada. Todo se da a través de la familia, sobre todo de aquella familia en la que han

aprendido que el poder y la autoridad están determinadas por actitudes patriarcales; es decir, de conductas donde se sobrevalora lo masculino y se descalifica lo femenino, operando psicológica y socialmente más allá de las y los miembros concretos de ella; reforzando así el sistema social imperante, la violencia contra la mujer, es ésta situación, la que se torna cotidiana.

La dependencia emocional, económica, la presión social más las creencias erróneas de que el agresor (esposo o conviviente) y cambiará, o las promesas no cumplidas (de "no volverá a hacerlo") se retroalimentan con potencia en circuito, que pueden ser infinito.

Una de las características de la mujer que sufre maltrato, ha sido el silencio y ocultamiento de su problemática. Los factores más relevantes obtenidos en la muestra son: personalidad del agresor, costumbres y alcoholismo.

De cierta fecha hasta ahora, las barreras se han ido derribando; las mujeres dan testimonios y denuncian; el problema empieza a ser objeto de estudio y se ha logrado caracterizar las variables correspondientes a edades, etnias, ocupaciones de agredidas y agresores como también la identificación de factores que contribuyen al maltrato. Edda Quirós menciona algunas:

“ Alcoholismo

Drogadicción

Conductas aprendidas por imitación; la violencia se aprende en el grupo familiar y se refuerza por los medios de comunicación, la escuela, el deporte etc.

Baja autoestima (de la agredida)

Altos niveles de insatisfacción y frustración

Ambiente estresante
Legitimación social del uso de la violencia (del agresor)
Insatisfacción de las necesidades humanas básicas: alimentación,
vivienda y empleo¹²

Los factores anteriormente mencionados no son específicamente determinantes y causales del maltrato hacia la mujer; muchas veces sólo son predisponentes, ya que la causa principal y de fondo podría ser la necesidad del poder, en manos de la figura masculina.

TIPOS DE MALTRATO

Efectivamente en el micromundo familiar, la discriminación contra la mujer se ha ido dando de generación en generación, reforzándose cada día más e imitando tradiciones, costumbres y abusos que perjudican grandemente el desarrollo de la mujer.

Este tipo de discriminación conlleva a diversas modalidades de maltrato, dentro de ellas están:

Abusos emocionales o psicológicos: estos se manifiestan en burlas en público o en privado, insultos, gritos, amenazas, (en especial quitarle a los hijos), negación de gasto, vivienda etc.

Maltrato físico: son catalogados como pellizcos, empujones, patadas, puñetazos; utilización de cualquier objeto de la casa como arma de ataque, herida por arma de fuego, machetes o cuchillos.

Edda Quiroz. Violencia Intrafamiliar en Guatemala. (Guatemala, UNICEF, UNIFEM, 1993) pág. 21

Maltrato Sexual: Es cuando el hombre obliga a la mujer a realizar acciones que no desea, y le impide realizar lo que sí desea

Maltrato Social: En este se da la lucha de clases o el conflicto por el poder y el estatus político-social y económico. También se les prohíbe visitar a sus familiares cercanos.

Mencionado ya algunos tipos de maltrato, es oportuno indicar que unos conllevan a otros y que estos se dan a todo nivel y en cualquier parte del mundo. La muestra reflejó que el tipo de maltrato más frecuente es el psicológico, siguiéndole el físico y por último el sexual.

EL MALTRATO HACIA LA MUJER COMO PANDEMIA.

En todos los países, entre ellos Guatemala, la desigualdad y la injusticia suponen discriminación, y en general conflicto y maltrato tanto individual como colectivamente. Este se da a todo nivel, no respeta raza, cultura, situación económica, religión etc.; específicamente la discriminación sexual mata a mujeres todos los días, pues constituye a nivel global, un rechazo del derecho a que tiene la mujer, a la vida y a la libertad.

Los abusos más frecuentes contra la mujer, van desde manifestaciones de incesto y violación, hasta la esclavitud sexual, mutilación de los genitales y violencia doméstica.

Estos abusos suceden en la casa (hogar), lugar de trabajo, universidades, prisiones y campos de refugiados en todos los países, incluso un estudio somero de algunas estadísticas revelan que el grado de violencia o maltrato contra la mujer a nivel global, es impresionante, por ejemplo:

- “ En los Estados Unidos, la violencia doméstica es la primera causa de daño físico sufrido por mujeres adultas, y cada 6 minutos se comete una violación.
- Mujeres golpeadas por sus convivientes. En Lima una ciudad de 7 millones de personas, se registraron 168.970 violaciones en 1,987.
- En India, 8 de cada 10 mujeres pueden anticipar ser golpeadas en casa. Las más desafortunadas son asesinadas o enterradas vivas.
- En Francia, el 95% de las víctimas de violencia son mujeres; el 51% son golpeadas por sus esposos o amantes. Estadísticas similares de lugares tan diversos como Canadá, Kenia y Tailandia, demuestran que más del 50 % de homicidios de mujeres suceden en la familia”¹³
- En Guatemala, una de cada 3 mujeres han sido violadas, según el artículo “Violencia Intrafamiliar” estudio realizado por Unicef.
- “En Centroamérica 90% de los casos de agresión contra la mujer, son provocados por el esposo, compañero o marido.”¹⁴

En su mayoría, las víctimas de la violencia doméstica, funcionarios y la sociedad guatemalteca en general poseen valores tradicionales, basadas en costumbres y creencias discriminatorias para la mujer

Instituto de la Mujer. Violencia Doméstica contra la Mujer en América Latina y el Caribe, (Santiago de Chile, Editorial Cepal, 1992) pág. 20
 Yolanda Aguilar, Género y Violencia una Dicotomía Presente. (folleto)

que sustentan el poder del hombre y posibilitan la subordinación femenina. Las mujeres se culpan de ser las provocadoras de la agresión”¹⁵.

- “ El alcoholismo es una de las precipitantes, aunado a la hostilidad manejada por el agresor, conlleva a la violencia doméstica”¹⁶

TERAPIAS PROYECTADAS HACIA EL MALTRATO

GENERALIDADES

La palabra psicoterapia significa, literalmente “ tratamiento de la psique”.

“El tratamiento verbal de la psique se emprende generalmente cuando los pacientes o las personas con ellos relacionadas consideran que su psique se haya en condición insatisfactoria. Por tanto la psicoterapia está destinada a la psique trastornada”¹⁷.

Se considera de mucha importancia la labor terapéutica, dentro del ciclo del maltrato, aunque se encuentran muchas limitantes para llevarla a cabo, por la misma ideología popular acerca de la psicología, que aún no es bien aceptada en nuestra sociedad, pero de acuerdo a la

¹⁵ María Elizabeth Ramírez Marroquín. La Influencia de los Patrones de Crianza en las Relaciones Interpersonales de Pareja, (USAC, tesis Escuela de Psicología 1,994) pág 36

¹⁶ Ricardo Adolfo Chew Minera. La Violencia Doméstica y su Relación con el Abuso del Alcohol, (USAC, tesis Escuela de Psicología 1,995) pág. 27

¹⁷ Robert A. Harper. 36 Sistemas de psicoterapia y Psicoanálisis, (México, Editorial Herrero Hermanos, 1,996) pág. 142

experiencia, la terapia con mujeres maltratadas en momento de crisis ha venido a cambiar el dolor en dicho momento; uno de los mayores obstáculos con que se encuentra el psicólogo es que las mismas mujeres, se resisten al principio de la entrevista por temor o vergüenza al qué dirán.

Los objetivos primordiales del tratamiento psicoterapéutico en el tema del maltrato son:

- Que las mujeres se valoricen
- Que ellas mismas resuelvan (principalmente orientadas por las psicólogas) los conflictos internos que les producen dicha problemática.
- Concientizar a las mujeres de sus derechos y obligaciones, respaldadas por decretos o leyes que las amparan sobre el tema del maltrato.

MODALIDADES

Hay diferentes modalidades terapéuticas utilizadas en el maltrato; a continuación se describen las que se consideran más frecuentes.

TERAPIA DE APOYO:

Es una técnica con principios psicoanalíticos, supresora de angustia, la cual disminuye con la confianza que el paciente tenga al terapeuta, con ésta también se modifica el ambiente social y el estilo de vida del paciente.

"Sifneos opina que la terapia de apoyo de tipo breve es el método de elección para aquellos que pueden mantenerse en su trabajo pero que necesitan ayuda, reconocen que sus síntomas son de origen psicológico y están dispuestos a cooperar con el procedimiento terapéutico¹⁸.

Los objetivos primordiales de esta terapia son los siguientes:

- Reducción de la ansiedad y agresividad.
- Aumento de la capacidad de análisis de sus relaciones interaccionales con los otros.
- Aumento de la capacidad de introspección.

Las primeras sesiones se dedican a la recolección del máximo número posible de información sobre el paciente, por medio de la catarsis.

Las fases sucesivas de la terapia se proceden por grados, examinando y discutiendo con el paciente sus esquemas de comportamiento y de interacción con los demás. La tarea del terapeuta en esta fase es simplemente catalizar la toma de conciencia del paciente frente a su propio comportamiento.

Si el nivel de ansiedad del paciente en el curso de la terapia aumenta hasta el punto de hacer precaria la comunicación y obstaculizar el proceso del análisis del comportamiento, esto podrá

¹⁸ Dr. Laurence Kolb, Psiquiatría Clínica (México, Editorial McGraw-Hill, Febrero 1, 1992,) pp 736

reducirse a través de una adecuada actitud gratificante y tranquilizante. Por el contrario, en otras circunstancias será más oportuna una actitud más o menos frustrante, para provocar una recesión ansiosa y para producir un reforzamiento negativo de algunos comportamientos que obstaculizan el proceso terapéutico.

Las sesiones, siempre de duración de una hora aproximadamente, se efectúan al ritmo de dos por semana. El período total de tratamiento puede ser variable y oscilar entre dos meses y un año.¹⁹

PSICOTERAPIA DE GRUPO:

Es una técnica psicoterapéutica basada en la interacción, en condiciones controladas de un pequeño grupo de individuos con trastornos de interés psiquiátrico.

Objetivos:

- Favorece la comunicación
- Favorece la verbalización de los comportamientos comunicativos no verbales
- Brinda los procesos de proyección, identificación y su análisis

Las sesiones terapéuticas duran frecuentemente una hora y media y ocurren una vez por semana. El número de participantes suele ser de

¹⁹ Paolo Pancheri. Manual de Psiquiatría Clínica, (México, Editorial Trias, 1982) pág. 378

ocho pacientes; el terapeuta es único pero en algunas circunstancias puede estar también presente un observador-terapeuta.

El terapeuta interviene en menor medida de lo que ocurre en una terapia individual, centrando sus intervenciones en la interpretación de lo que ocurre en el interior del grupo durante las sesiones.

La característica fundamental de ésta técnica, es el análisis y la interpretación de las interacciones que ocurren en el "aquí y ahora" dentro del grupo; el terapeuta representa así el elemento catalizador de las reacciones y contrareacciones entre los miembros del grupo estimulando, controlando o canalizando la liberación de la ansiedad y de la agresividad, y favoreciendo la interpretación de los mecanismos de proyección y de identificación recíproca".²⁰

Dentro de la psicoterapia de grupo, también pueden manejarse grupos de autoayuda que consisten en: un espacio social y real que permite a sus integrantes a través de procesos catárticos- reflexivos sacar y socializar diversas experiencias por dolorosas que sean. Al mismo tiempo constituyen un medio de motivación, apoyo mutuo, lucha y organización colectiva que contribuye a enfrentar de manera sana y no angustiosamente las afectaciones psicosociales provocadas por diversas experiencias traumáticas. El grupo de autoayuda no parte de un enfoque orientado a "enfermos" sino, por el contrario está dirigido a personas que se encuentran en una situación de emergencia psicosocial.

²⁰ Idem, pág. 381

El grupo puede convertirse en un verdadero apoyo para las personas que están viviendo una experiencia traumática que no han podido resolver adecuadamente de una manera sana. Cuando en su interior se manifiesta un respeto real por la persona en base a principios sólidos, el grupo puede generar igualdad, aceptación, comprensión del otro, solidaridad y sostenimiento mutuo.

Los grupos de autoayuda demuestran que la dinámica impuesta por las participantes posibilitan que en su contexto se desarrollen sentimientos de apoyo y prestación de fuerzas que generan un espacio de organización y lucha contra el maltrato. Ello tiene un alto valor terapéutico, y constituye un verdadero apoyo aún ante las personalidades más débiles existentes dentro los grupos y de la comunidad en su conjunto.

EL TESTIMONIO COMO INSTRUMENTO TERAPÉUTICO:

Este es una herramienta tanto preventiva como rehabilitativa en el campo de la salud mental. Tiene un valor terapéutico a nivel psicosocial, pues posibilita ir reuniendo el dolor individual de las personas afectadas por acontecimientos traumáticos en experiencias colectivas y que, en su conjunto, forman la historia de una familia, una comunidad o un país. De hecho, es un instrumento terapéutico de gran utilidad con personas que han sido víctimas de maltrato intrafamiliar.

Por tanto, se explica que testimonio es: "La capacidad de relatar o comunicar una situación dolorosa de la vida en forma verbal y cognitiva, que permite la declaración y reconstrucción de un hecho con fines terapéuticos"²¹ Respecto de esta modalidad de asistencia, se tuvo

²¹ Programa de Apoyo para la Salud Materno Infantil. Violencia Intrafamiliar y Grupos de Autoayuda. (AID, 1,998) pág. 7

contemplado fortalecerlo en la Unidad Periférica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, zona 5, aunque con ciertas limitaciones por cuestiones de organización de la misma, pero para subsanar en alguna medida esta limitante, se coordinó con algunas de las Instituciones que tienen programas completos establecidos en apoyo a la mujer maltratada, entre estas se mencionan :

INSTITUCIONES QUE APOYAN A MUJERES MALTRATADAS

Defensoría de los Derechos de La Mujer

La procuraduría de los derechos humanos es un producto de la llamada apertura democrática que nuestro país tuvo en estos últimos años y que se concretizó con la promulgación de la Constitución Política aprobada el 31 de mayo de 1,985.

El Procurador de los Derechos Humanos es comisionado delegado del Congreso de la República para la defensa de los derechos humanos establecidos en nuestra carta magna, en la declaración de derechos humanos en los tratados y convenciones internacionales aceptados por Guatemala.

Dentro de su política se considera el apoyo a los sectores más vulnerables de la población guatemalteca a través de la vigilancia, promoción y defensa de sus derechos fundamentales; por ello el 28 de mayo de 1,991 a través del acuerdo SG-04/91, se creó la Defensoría de los Derechos de la Mujer.

La mujer es un componente social que no siendo una minoría recibe este tratamiento por la condición que su género le impone, por lo que la Defensoría apoya la incorporación de la mujer guatemalteca al

proceso de desarrollo social, económico y político, para garantizar su efectiva integración a la sociedad en su conjunto. Dicha Defensoría presta los siguientes servicios:

- Psicológico
- Jurídico
- Capacitaciones
- Seminarios
- Charlas
- Cine forum

Como también programas de capacitación en temas como:

- Género
- Violencia intrafamiliar
- Autoestima
- Acoso sexual
- Derechos humanos

Grupo Guatemalteco de Mujeres (G.G.M.)

Tiene cinco años de haber surgido, y está involucrado en el movimiento de mujeres en Guatemala, parte de su proyección social ha ido a través del Centro Marie Langer, quien brinda atención psicológica con enfoque de género a mujeres con distintas problemáticas : Baja Autoestima, conflictos de pareja, y en general conflictos al interior de su grupo doméstico.

La labor de este grupo implica darle trámite policial y judicial las denuncias ejercidas por las mujeres que buscan este servicio conjuntamente con la Fiscalía de la Mujer (Ministerio Público).

También les brindan tanto a las mujeres como a sus hijos hospedaje temporal hasta por 6 meses (según sea el caso) cuenta con servicio de psicología, servicio social, médico y jurídico.

Convergencia Cívico-Política de Mujeres

Instancia política no tradicional sin fines de lucro, fundamentada en un proyecto innovador de cambio social, a partir de la propuesta y acción de las mujeres, fue constituida en febrero de 1994.

Se define como una instancia no tradicional porque de manera consciente se impulsa la participación política de las mujeres desde la diversidad, el pluralismo y la equidad, a través de formas no opresivas de hacer política, de alcanzar y ejercer el poder.

Respeta las opciones ideológicas y opiniones económicas políticas sociales, culturales y religiosas de las integrantes y de las personas con las cuales trabaja. Ubicado en 05 calle 1-39, zona Ciudad, Guatemala.

Entre sus objetivos están:

- Promover y apoyar la participación activa de las mujeres en los diferentes campos.

- Participar desde la perspectiva de las mujeres, en el proceso de la democratización de la sociedad guatemalteca, contribuyendo a su fortalecimiento.
- Contribuir a informar y sensibilizar a las mujeres sobre sus derechos.
- Contribuir al proceso permanente de autoformación de las mujeres

Entre su línea de accionar esta : la generación de opinión pública, en los medios de comunicación del país, acerca de la situación y posición de las mujeres guatemaltecas, así como de sus iniciativas y movimientos, para su divulgación y promoción.

Entre sus actividades primordiales estan:

- Seminarios y talleres de capacitación.
- Atención integral en salud.
- Orientación psicológica y jurídica.
- Participación en redes, foros y espacios de coordinación o coincidencia.
- Participación en espacios públicos de relacionamiento Estado-Sociedad Civil .

OTRAS INSTITUCIONES QUE APOYAN A LAS MUJERES CON PROBLEMAS DE MALTRATO

AGRUPACION DE MUJERES "TIERRA VIVA"

Es un grupo de mujeres que surgió en el año de 1988, al verse confrontadas y cuestionadas por la opresión y subordinación que han vivido cotidianamente las mujeres guatemaltecas.

Cuenta con un centro de documentación, en donde está especializado en las temáticas:

SALUD: psicología, sexualidad, maternidad, medicina natural, bioenergética.

JURIDICO: Derechos Humanos, Derechos de la mujer, violencia, trabajo, etc.

MUJER Y SOCIEDAD: Feminismo, género, participación política de las mujeres, situación económica de las mujeres.

Además cuentan con una videoteca que contiene audiovisuales sobre la mujer.

Este centro de documentación atiende a todas las personas e Instituciones a partir de enero a noviembre y de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 en su sede actual, 12 calle "A" 3-35, zona 1.

UNION NACIONAL DE MUJERES GUATEMALTECAS, (UNAMG)

Es una organización social integrada por mujeres indígenas y mestizas, que trabajan a favor de la construcción de relaciones de equidad entre mujeres y hombres, en la sociedad y en el hogar.

Fue fundada el 09 de marzo de 1980, en el marco del ascendente movimiento de mujeres en el ámbito mundial.

Están dedicadas a impulsar la formación y el fortalecimiento de las capacidades de liderazgo de las mujeres, así como la difusión de los aspectos directamente relacionados con las mujeres en los Acuerdos de Paz.

Entre sus objetivos se mencionan los siguientes:

- Luchar por los derechos, las necesidades y reivindicaciones de las mujeres guatemaltecas.
- Promover aquellas acciones que tiendan a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y sus familias.
- Contribuir al fortalecimiento del movimiento de mujeres en Guatemala y en el ámbito internacional.

OFICINA NACIONAL DE LA MUJER (ONAM) Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

El 10 de junio de 1981, se emite el Acuerdo Gubernativo por medio del cual se dispone crear, adscrita al Ministerio de Trabajo y

Previsión Social esta Oficina, con el fin de potenciar la integración de las mujeres al desarrollo del país.

Sus objetivos son:

- Promover la reforma de las normas legales que discriminan a las mujeres y la emisión de nuevas leyes.
- Sensibilizar y capacitar a la población en torno a los derechos de las mujeres y los mecanismos para su defensa.
- Incidir en el Gobierno de la República para que tome en cuenta a las mujeres en todas sus políticas, planes y estrategias.

Sus funciones son:

- Estudiar los obstáculos que impiden la integración de las mujeres en el proceso social y económico del país y se formulan las políticas y estrategias para solventarlos.
- Promover y coordinar el desarrollo de programas y proyectos que tiendan a potenciar la participación de las mujeres en el proceso de desarrollo nacional.

Su sede se encuentra en el Edificio Nasa, 14 calle 5-49 zona tercer nivel.

SECTOR DE MUJERES (ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD CIVIL) ASC.

Es una instancia formada en mayo de 1994, como producto de la iniciativa de varias mujeres, que exigieron un espacio específico para las mujeres, al formarse la Asamblea de la Sociedad Civil.

El sector lo forman mujeres indígenas y mestizas de diferentes sectores de la sociedad, miembros de organizaciones de mujeres, instancias y ONGs de servicio de y para mujeres y por mujeres en lo individual.

Sus objetivos son:

- Impulsar y fortalecer a todo nivel, la participación de la mujer en la construcción de la Paz, para proponer, activar e impulsar cambios que garanticen la transformación, condición y posición en la sociedad.
- Discutir y proponer a la Asamblea de la Sociedad Civil y a las partes en negociación, las propuestas de solución a las problemáticas nacionales y problemáticas específicas en la sociedad, para que sean tomadas en cuenta en los acuerdos de paz.
- Socializar el contenido de los acuerdos y definir y difundir la participación en la operativización de los mismos.

Están organizadas en: Comisión de Estrategia, Divulgación, alianzas y de formación interna.

OTROS ESTUDIOS REALIZADOS EN RELACION AL MALTRATO

En la Escuela de Ciencias Psicológicas se han realizado estudios relacionados al maltrato, por lo que se llevó a cabo el análisis e interpretación de cuatro tesis similares al tema, siendo las siguientes:

- Factores de Resiliencia en Mujeres objeto de Violencia Marital en un Area Marginal Urbana de la Ciudad de Guatemala, siendo la autora: María Gabriela Orantes Martínez de Gonzales, septiembre 1998.
- Actitudes Prevalcientes en las Prácticas de Crianza de Madre Adolescentes que Fueron víctimas de Maltrato. Autoras Vilma Eugenia Solórzano Catalán y Carla Emy Vela Díaz, octubre 1, 1996
- Violencia Intrafamiliar contra la Mujer y la Participación del Trabajador Social en su atención. María del Carmen Galicia Guillen, Septiembre 1993

Encontrando algunas similitudes de las cuales mencionaremos las siguientes: la edad predominante en que se da el maltrato en la mujer está comprendida entre 28 a 40 años, se afirma que uno de los factores predominantes es el consumo de alcohol en el agresor en un 55%, el 24 % son por celos que manifiestan a su conyugue y un 21 % de carácter violento, en una forma general se indica que el 50 % es agresión física y el otro 50% por maltrato psicológico.

Se concluye que la forma de agresión física y verbal son las más utilizadas por los agresores y el lugar donde se efectúan es en el hogar, situación que se explica que es debido a tradiciones, costumbres y patrones de crianza.

Los sentimientos encontrados en las relaciones conyugales son: odio, rencor, miedo y baja autoestima. La violencia comienza en forma verbal y termina en forma física.

Todo esto conlleva a una desintegración en las relaciones interpersonales entre los miembros de la familia.

Estos estudios se llevaron a cabo en forma exploratoria, ya que sólo presentaron resultados de encuestas para análisis estadístico.

Existen algunas diferencias en lo que se refiere a este trabajo, entre las que se pueden mencionar que contiene un programa de atención psicológica que conlleva a institucionalizarlo, pues el propósito fue ayudar en forma concreta a estas mujeres que se presentaron a solicitar ayuda en momento de crisis a la clínica médica, este las refirió a la clínica psicológica, además el programa se llevó a cabo en una institución médica en donde la población asciende a un gran número de afiliadas, y que por supuesto no existía un programa desarrollado en esa línea, siendo ese el motivo de dejar implantado dicho programa no sólo para beneficio de la población afiliada existente a esa unidad sino para las diferentes unidades a nivel nacional.

Después de haber hecho las consideraciones más importantes en respecto a nuestro objeto de estudio, es importante pasar a describir la manera en que fueron abordados los objetivos de este trabajo.



CAPITULO II

TECNICAS E INSTRUMENTOS

Esta investigación se llevó a cabo, en consideración que la problemática de maltrato hacia la mujer, sigue siendo un problema social, y que la población en general, continúa siendo indiferente a esta problemática

La iniciativa nació con la comunicación establecida con la psicóloga que atiende en la Periférica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, zona 5; quien comentó que habían muchos casos de mujeres que presentaban maltrato, y que por temor o vergüenza a denunciar a su conyugue o agresor no lo daban a conocer. Con esta formación y considerando que en esa Institución no había un programa de apoyo u orientación a estos casos, por lo cual se llevó a cabo el mismo.

La población asistente a dicha unidad a solicitar servicio médico consulta externa, es de aproximadamente de 7,800.00 pacientes mensuales, incluyendo en estos niños y adultos.

De las clínicas de consulta externa, son referidos los pacientes que necesitan ayuda psicológica; en esta clínica son atendidos aproximadamente 300 pacientes mensuales; de los cuales se obtuvo la muestra, objeto de estudio.

La muestra de estudio fue de 30 mujeres, quienes fueron seleccionadas por la psicóloga, utilizando la técnica de muestra deliberadas. Tomando en cuenta las siguientes características:

- Baja autoestima
- Depresión
- Moretes en las diferentes partes del cuerpo
- Miedos infundados
- Celos
- Problemas psicosexuales
- Problemas emocionales
- Problemas de conducta (hostilidad, agresividad, Pasividad.)

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos:

Observación:

Esta técnica permitió observar en las mujeres, sus actitudes y opiniones, las que nos ayudaron a evidenciar su estado de ánimo, e cual reflejó en cierta medida su problema emocional; se detectó, que era víctima de maltrato y fue referida al programa que se desarrolló en apoyo a las mismas.

Cuestionario de maltrato:

Es un instrumento que sirvió para obtener información acerca de los diferentes tipos de maltrato, evaluó si tenían conocimientos acerca de la problemática, conociéndose el grado de escolaridad, religión,

estado civil, tanto del agresor como de la agredida y la reacción de la misma ante esta situación.

Este inicialmente fue elaborado por el equipo profesional y las practicantes de la escuela de psicología, quienes fuimos las pioneras en el centro de práctica en la Procuraduría de los Derechos Humanos (Defensoría de la Mujer), en el año de 1994 (ver anexo # 1)

Procedimiento de Aplicación:

Se les explicó que era un cuestionario referido al maltrato y que sería manejado con mucha confidencialidad, solicitándoles sinceridad contestarlo, se les indicó que las respuestas eran sencillas, y que de acuerdo a su respuesta indicarían el por qué de las mismas. Se les dio un máximo de 30 minutos.

Valuación:

Se obtuvo por medio de la técnica de medición nominal para lo cual se hizo recuento de las diversas categorías que intervinieron en éste cuestionario, utilizándose la frecuencia, la relación porcentual y las representaciones gráficas.

Cuestionario de Autoestima:

Es un instrumento que evaluó el grado de autoestima que tenían los participantes. Utilizándose la siguiente clave:

Se sumaron todas las numeraciones de las respuestas, incluyéndose en lo siguiente:

20-35 Buena autoestima

36-55 Algunas reacciones muestran baja autoestima (autoestima media)

56-74 Baja autoestima

75 en adelante baja

Este cuestionario fue proporcionado por un disertante en un seminario-taller de autoestima, obviándose el autor, por falta de conocimiento de su origen. (ver anexo, cuestionario # 2).

Procedimiento de Aplicación:

Se explicó en que consistiría el cuestionario, indicándoles que era necesario conocer el grado de autoestima de cada una de ellas, se le solicitó que contestaran con sinceridad. Dando ejemplo con la primera pregunta.

Ambos cuestionarios se aplicaron en el auditorium de dicha unidad, donde también se llevó a cabo el programa.

Estos instrumentos fueron elaborados para la recolección de datos con preguntas mixtas, conteniendo preguntas de acuerdo a los indicadores relativos al problema.

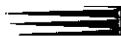
El programa de Orientación Psicológica a Mujeres Maltratadas, Asistentes a la Unidad Periférica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, zona 5.

Se inició el desarrollo del mismo con la participación de un 75%, quienes refirieron que se sentían un poco incomodas, debido a que era la primera vez que participaban en una actividad de esa índole. Conforme el tiempo fue transcuriendo se logró la participación de un 100%, quienes manifestaron que al observar a sus compañeras el entusiasmo y actitudes positivas, se fueron dando cuenta que ellas también sentían ese entusiasmo, pero por vergüenza o timidez no lo daban a conocer, manifestaron que debido al ambiente de solidaridad y confianza que observaron, fue lo que las indujo a participar activamente. Al final del programa nos sugirieron que se le diera seguimiento, refirieron que con esos conocimientos compartidos iban fortalecidas, continuaban diciendo que el mismo contribuirá a tener una mejor relación conyugal y familiar, como también manifestaron que se habían abordado temas importantes para el crecimiento y desarrollo de las mismas

Dicho programa se desarrolló bajo la coordinación y dirección de las orientadoras debidamente preparadas, aplicando las técnicas psicológicas apropiadas que permitieron la realización de esta actividad con un carácter totalmente científico y objetivo.

Se inició el día 12 de mayo del año de 1,999 y se finalizó el día 20 del mismo mes; la actividad se desarrolló primeramente con la inscripción y colocación de gafetes, luego se procedió a darles la bienvenida, por las máximas autoridades de dicha unidad periférica.

Luego se realizó una serie de actividades como por ejemplo, dinámica rompe hielo que nos permitió que las mismas entraran en un ambiente de confianza y armonía, como también se realizó un diagnóstico preliminar sobre los índices del maltrato en las participantes, para que se dieran cuenta que todas tenían un problema



en común. a continuación se desarrollaron, todos los temas incluidos en el programa (ver anexo #. 3), dichos temas, por supuesto, no agotaron tal problemática, pero creemos que fue un buen punto de partida para estimular el apoyo grupal a las víctimas de maltrato, dentro del mismo, se incluyó grupos de autoayuda que tuvieron como objetivos los siguientes:

- Estimulo
- Apoyo Mutuo
- La socialización de la experiencia con otras víctimas con historias similares (testimonios)
- La interacción
- La retroalimentación
- Se propició un ambiente estructurado que brindó seguridad y confianza
- La construcción de un sistema fuerte de autoayuda
- La solidaridad con otras sobrevivientes.

Lo anteriormente descrito se basó en el apoyo emocional y en el respeto por las víctimas y la credibilidad de la ayuda que se le proporcionó, lo cual nos permitió abordar aspectos como los siguientes:

Quiénes éramos: explicarles el objetivo de dicho grupo y explicar por qué estábamos ahí. Como también las soluciones efectuadas en la etapa de la actividad, también qué estábamos haciendo. Se les dio la potestad de que en grupo enumeraran las problemáticas como también jerarquizaran dicha problemática, para el abordamiento respectivo, fue importante tomar en cuenta aspectos negativos como positivos para que se discutieran y se sintieran participes del mismo.

Esta actividad se desarrolló tomando en consideración que el grupo estuvo conformado con personas que tenían problemas en común, por lo que se propició aspectos como los siguientes:

- Poniendo en practica actitudes de comunicación, solidaridad y afecto.
- Permitiendo y promoviendo el desahogo de las participantes
- Se habló de manera practica y sencilla
- Se habló poco
- Se escuchó con responsabilidad
- No se interrumpieron los relatos
- Se actuó con flexibilidad
- Se hizo sentir a las personas que estuvieron siendo tomadas en cuenta, con nuestra comunicación, actitudes y gestos.
- Se aclararon dudas al finalizar la actividad a quienes lo solicitaron
- Se evitaron confrontaciones entre las participantes

Se incluyó en el desarrollo de esta actividad, técnicas de educación popular, tales como: Sociodrama, Juego de roles, dinámicas de animación, dibujos elaborados con papel periódico, en el cual se les permito desahogar su ira. Se les solicitó autorización para utilizar grabadora, cámara fotográfica y otros.

En el programa, se desarrollaron varios temas tales como:

TEORIA DE GENERO:

Se les implementó sobre dicha teoría, porque así, ellas mismas se dieron cuenta que son participes de dicha desigualdad entre hombre

y mujer en las diferentes áreas: social, económica, política y cultura se desarrolló por medio de acetatos y video titulado " El Sueño Imposible". El objetivo primordial de este tema fue para hacerle reflexionar que va depender de la cultura , principios y valores que ellas les transmitan a sus hijos. Siguiéndole el tema:

PATRONES DE CRIANZA:

Para que ellas se dieran cuenta que la cultura que les ha transmitido inconscientemente ellas han sido transmisoras de la misma. Se les dio a conocer que el maltrato se ha venido dando de generación en generación. Se utilizaron para ello acetatos y la participación activa de la mayoría de las integrantes, siguiéndole:

RECESO:

Con el objetivo de proporcionarles una atmósfera cálida y de nutrición mutua. Siguiéndole.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:

Para que ellas descubrieran el tipo de maltrato del cual son víctimas. Se les dio a conocer las clases de maltrato que existen, el perfil de la violencia, los factores de riesgo, causas etc. Para ello se utilizaron ayuda audiovisual como por ejemplo, acetatos y video titulado " Tipos de Maltrato" con media hora de duración, obteniendo estos conocimientos, ellas mismas sabrán abordarlo de una manera razonable. Siguiéndole.

ALMUERZO

Momento que nos permitió propiciar un ambiente de unión y intercambio de ideas. Siguiéndole.

AUTOESTIMA:

La autoestima es un estado mental. Es la manera como usted se siente y lo que piensa respecto a usted mismo y los demás, y se puede medir por la manera como actúa. La autoestima está constituida por sentimientos aprendidos y pensamientos positivos que reflejan una actitud positiva de: **PUEDO LOGRARLO.**

La autoestima es confianza, valoración y respeto por uno mismo, autoestima incluye respetar a los demás, pero también armonía y paz propia.

Sentirse bien respecto a usted mismo, no es un lujo, es una necesidad imperiosa.

La autoestima no es un estado fijo o rígido, cambia en relación con las experiencias y sentimientos.

La merma de la autoestima está ocasionada en gran parte por reacciones emocionales negativas, en gran parte también provienen de experiencias infantiles desagradables como por ejemplo, críticas de

padres, maestros, compañeros o de la sociedad en general; todos estos elementos pueden ocasionar sentimientos de inferioridad y una pobre autoestima. La autoestima se puede aprender, pero esto no sucede de la noche a la mañana ni por azares del destino. Por lo que fue importante hablarles de autoestima para que ellas mismas se evaluarán y se dieran cuenta como estaban al respecto.

Para que ellas descubrieran el valor que tienen. Se les dio a conocer la clasificación de autoestima y cómo reconstruirla; para el desarrollo del mismo se utilizaron acetatos, vídeo titulado "Usted Empaca su propio paracaídas" con duración de 30 minutos. Con estos conocimientos, las participantes contribuyeron a elevar su autoestima Siguiéndole.

COMUNICACIÓN EN PAREJA:

Era necesario que ellas promovieran una buena relación con su pareja, si es que no la tenían, que le dieran importancia a la buena comunicación, por que es un factor bastante poderoso en la pareja; para el desarrollo del mismo se utilizaron acetatos. Siguiéndole

POR QUE TE AFERRAS A UNA RELACION?

Obteniendo la teoría necesaria ellas sabrán darle una solución viable a dicha relación. En este tema, se les dio a conocer subtemas como los siguientes: motivos o circunstancias por los cuales se aferra a dicha relación, por qué es tan difícil el rompimiento? y el proceso emocional de la separación. Con dichos conocimientos supieron el daño irreversible que este provoca, para el desarrollo del mismo se utilizaron dinámicas que reflejaron la realidad del mismo, como también su utilizaron acetatos. Siguiéndole.

LEYES E INSTITUCIONES QUE PROTEGEN A LA MUJER:

Se les dio a conocer por medio de acetatos, para que conocieran la ubicación y nombre de las instituciones que las protegen.

Con estos conocimientos se dieron cuenta que no están solas.

Se les proporcionó material relacionado a los temas.

Y por último se clausuró la actividad; solicitándoles que fueran multiplicadoras de los conocimientos adquiridos con otras mujeres que también sufren de maltrato.

Técnica de análisis Estadístico de los Datos

Con el fin de obtener y dar a conocer la información más completa y fidedigna se utilizó la técnica de medición nominal, para lo cual se hicieron los recuentos y clasificaciones de las diversas categorías que intervinieron en las respuestas dadas en los cuestionarios utilizados; para recabar la información se utilizó también, la frecuencia, la relación porcentual y las representaciones gráficas.



CAPITULO III

PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

El compromiso como interesadas en los derechos de la mujer y de evidenciar la problemática de la violencia ejercida hacia las mismas; tomando en cuenta que vivimos en una sociedad culturalmente sin bases de igualdad, discriminatoria, con base en estereotipos y mitos de cómo debe ser la mujer y estableciéndoles roles de cómo deben desempeñarse ante la sociedad y el relegarlas a un segundo plano; en base a ello, surgió la iniciativa de ejecutar un programa de apoyo urgente, en beneficio de las afiliadas asistentes a la Unidad Periférica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, zona 5.

Dicho programa tuvo como objetivos primordiales la concientización de las repercusiones del maltrato en el hogar y en la sociedad, determinar los factores más frecuentes asociados al mismo, establecer el por qué, las mujeres toleran este tipo de conducta, reforzar su autoestima y capacitarlas sobre temas específicos, informarles sobre acuerdos y leyes, como de organizaciones, tanto nacionales como internacionales que apoyan los derechos de las mujeres.

La muestra estuvo representada por 30 participantes, utilizándose como instrumentos de recolección de datos dos cuestionarios, uno de maltrato conformado por doce preguntas más datos generales y el otro de autoestima con veinte preguntas; los cuales fueron tabulados y analizados.

La mayoría de las participantes, asumen actitudes de sumisión frente al conyugue, por temor a ser evidenciadas por los demás, miedo a ser abandonadas por su pareja, y porque creen que las mujeres tienen que aguantar sin protestar; también manifestaron que sí es importante hablar de su problema, pero que temen a las reacciones asumidas por parte del conyugue, esto demuestra sus sentimientos de ambivalencia y ante todo su baja autotestima, lo cual no contribuye a emerger de esa situación.

Las participantes también compartieron por medio de testimonios las experiencias traumáticas vividas, lo cual coadyuvó en las demás participantes a unir el dolor individual de cada una; fue evidente la identificación con las mujeres que relataron su testimonio, fue útil para lograr la participación activa de la mayoría, no sólo por efectos catárticos, sino también, porque permitió canalizar la hostilidad generada por ellas mismas.

Se estableció en el estudio que las participantes pertenecen a las diferentes clases sociales y tienen diferentes ocupaciones, religiones etc.

A continuación la presentación del análisis y presentación de cuadros.

Al hacer un análisis de los datos obtenidos y de mayor relevancia en la ejecución del programa desarrollado; se encontró que las edades de la participantes víctimas de maltrato oscilan entre los rangos de 28 a 38 años, lo que indica que están en plena época reproductiva, y que los hijos que nacen en este ambiente de violencia, serán en el futuro multiplicadores de la dinámica del maltrato y así sucesivamente será el nunca acabar.

El estado civil predominante en las participantes es el de casadas, lo cual indica que por el hecho de tener bases legales con su pareja, le faculta al agresor el tratarla mal, ya que se cree tener todo el derecho y el poder sobre ella y sus hijos.

En la escolaridad de las mismas predomina el nivel medio y primario. Con respecto a la escolaridad del agresor, las mas relevantes son: educación media y universitaria. Esto demuestra que no es tanto el nivel académico de las parejas sino el nivel de interacción entre ellos. (personalidades patológicas.)

En lo referente a la religión, la predominante es la católica, ya que en la sociedad guatemalteca las tradiciones y costumbres proclaman el temor a Dios; esto mismo las reprimen en una serie de situaciones, como las siguientes: no divorcio, no cometer adulterio, ser umisas, si son divorciadas no le permiten un segundo matrimonio, tienen que dedicarse al cuidado de sus hijos y el hogar, y si no lo hicieran les están dando malos ejemplo a su hijos, no tener sexo antes del matrimonio por que es un pecado mortal; de lo anteriormente descrito, lo único que es aceptado, es la convivencia unida por el

matrimonio (bendecido por Dios). Todo esto conlleva, a que si la mujer en el matrimonio está siendo maltratada, no puede evadir esa responsabilidad, por la aceptación que hizo ante el altar.

En lo relacionado a la ocupación, el dato relevante es de amas de casa; según relatos de las participantes de la muestra, el depender económicamente del conyugue, las imposibilita a la realización personal y de hecho soportar el maltrato.

TABLA No. 1

**DATOS GENERALES DE LAS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA
ORIENTACION PSICOLOGICA A MUJERES MALTRATADAS.**

INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL, ZONA 5.

GUATEMALA, MAYO DE 1,999.

EDADES	C	%	ESTADO CIVIL	C	%	ESC.VICTIMA	C	%	ESC.AGRESOR	C	%	RELIGION	C	%	OCUPACION	C	%
17-27	9	31	CASADAS	15	50	DIVERSIFICADO	10	33	UNIVERSITARIOS	21	70	CATOLICA	23	77	SECRETARIAS	8	27
28-38	14	46	UNIDAS	10	33	UNIVERSITARIAS	4	13	DIVERSIFICADO	9	30	EVANGELICA	6	20	PROFESIONALES	3	15
39-48	4	13	SOLTERAS	2	8	PROFESIONALES	3	10				ADVENTISTA	1	3	AMAS DE CASA	10	33
49-58	3	10	DIVORCIADAS	2	6	EDUC.PRIMARIA	10	33							OPERARIAS	9	25
			M.SOLTERAS	1	3	EDUC.BASICA	3	11									
TOTALES	30	100		30	100		30	100		30	100		30	100		30	100

FUENTE: Cuestionario de maltrato, aplicado a 30 participantes en el programa.

Según datos obtenidos, la mayor dependencia de la mujer hacia el hombre es en el aspecto emocional en un 80%; debido a que en la sociedad guatemalteca predomina el machismo, porque el hombre detenta el poder sobre la mujer lo que lo lleva a tener la idea errónea, en querer dominar por medio de insultos, gritos, que de alguna manera intimidan a la mujer y a ella le resulta difícil salir de ese círculo de agresión, primero porque tiene sentimiento de culpa creyendo que ella es la responsable de la conducta agresiva del conyugue, le tiene miedo y más que todo un terror incontrolable, esto le conlleva a inmovilizarse y a paralizarse de tal forma que la apatía la imposibilita a salir de la situación negativa que vive en el hogar, por lo regular la mujer asume actitudes de sumisión, llora, no se defiende por que cree que tiene que aguantar sin protestar, no tiene a donde ir, no esta preparada para afrontar la vida sola con sus hijos.

Es importante también hablar de la personalidad del agresor, de quien se considera que en su infancia vivió la dinámica del maltrato y que por supuesto le provocó traumas, por este motivo no logra una identificación psicológica positiva con su pareja. Es conveniente mencionar que la afectividad de los agresores es de tipo egocéntrico, (lucha de poder) y que en la búsqueda de la necesidad de placer y satisfacción, los hace sentirse bien al maltratar a su pareja, por supuesto esto es una reacción impulsiva y violenta de tipo infantil que se identifica como un rasgo de inmadurez emocional, esta situación se torna reactiva frente a hechos frustrantes y que responden a su placer individual, es así como encuentra la salida de la agresividad primitiva y placentera. Utilizando la canalización de su agresividad verbal y física en contra de su compañera de hogar y esta situación se acrecienta, bajo efectos de alcohol o cualquier otra droga.

Con respecto al factor de costumbres se da el fenómeno negativo en donde el hombre está acostumbrado a maltratar (sadismo), y a la

mujer que se adapta a este estilo de vida (masoquismo) que no es más que la perversión sexual orientada al sometimiento y a los abusos provenientes del agresor. (personalidad del agresor 73%).

Con lo que respecta al tipo de maltrato, el más predominante es el psicológico con un 50%); la sociedad guatemalteca es eminentemente machista y por lo mismo, él cree tener el derecho de agredir psicológicamente a la mujer; ésta agresión es por medio de insultos, gritos, amenazas, incluso las misma participantes no se habían percatado que han sido objeto de este tipo de agresión, por que desde la infancia han vivenciado este tipo de maltrato.

La agresión psicológica conlleva también a una agresión física, en donde la emotividad no es controlada, llegando a extremos, según referencias de las participantes, a ser amenazadas con el homicidio.

Las participantes a menudo se encuentran en un estado de indiferencia aprendida, productos de sus intensos fracasos por controlar y evitar la violencia. Esto las llevó a creer que nada que hicieran podría cambiar la situación, eran tantos los momentos de desesperación que en varias oportunidades pensaron en quitarse la vida.

Hay que considerar muy importante que vivir la violencia dentro a familia, afecta no sólo a la mujer sino también a los hijos, pues la violencia se convierte para los pequeños en un mensaje nefasto de lo que es la relación en pareja. Los infantes ven con mucho miedo este tipo de actitudes y por supuesto les provoca baja autoestima, depresiones y problemas en el rendimiento escolar y la repetición de esquemas.

También se observó que muchas mujeres han tenido serios problemas con su esposo, debido a que viven en casa de los suegros o familiares, quienes las rechazan; un factor predominante es que el esposo tiene una preparación académica mayor que la mujer (nivel medio y universitario), que lo hace creerse superior a ella.

En el desarrollo del programa se observó el deseo de impedir la conducta agresiva del conyugue o conviviente; ya que se proyectaron videos de casos de maltrato, habiéndose observado la identificación con los mismos, lo que las instó a compartir sus testimonios, provocando con esto una concientización en la mayoría de las participantes, en denunciar el maltrato.

También se evidenciaron algunos casos en donde eran abusadas sexualmente, ellas refirieron que cuando los esposo llegaban ebrios por las noches, les pegaban y después la obligaban a tener relaciones sexuales y si no cedían, las insultaban indicándoles que "a saber cuantos hombres tenía además de él". "Ellas continuaron diciendo, que por no recibir malos tratos de parte de él, lo complacían".

Con esto se concluye, que muchas mujeres soportan el maltrato por la misma cultura que les han inculcado desde niñas, ya que por el hecho de ser mujeres tienen que aguantar sin protestar.

TABLA No. 2

DATOS PREVALECIENTES DE LAS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE ORIENTACION PSICOLOGICA

**INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL, ZONA 5.
GUATEMALA MAYO DE 1,999**

TOLERANCIA	C	%	FACTORES	C	%	TIPOS	C	%
DEPENDENCIA ECONOMICA	6	20	PERSONALIDAD AGRESOR	22	73	FISICO	13	44
DEPENDENCIA EMOCIONAL	24	80	COSTUMBRES	5	17	PSICOLOGICOS	15	50
			ALCOHOLISMO	3	10	SEXUAL	2	6
TOTALES	30	100		30	100		30	100

FUENTE: Cuestionario de maltrato aplicado a 30 participantes en el programa.

Con respecto a la sumisión el 73% de las participantes asumen esta reacción para evitarse problemas más serios con el conyugue o conviviente. Esto se debe por supuesto a los sentimientos de culpa que manejan internamente y sentimientos de inferioridad; porque ellas mismas indican que si él les pega, es con justa razón, por que hacen mal las cosas, ellas se introyectan la responsabilidad o fracaso de su matrimonio. Todo esto se debe a la misma cultura que la sociedad ha impuesto en la relación mujer-hombre.

Los estereotipos son: todas las opiniones generalizadas, prejuicios y creencias rígidas que se aplican a personas o a grupos sociales y a cualquier miembro de la comunidad, con la cual se tiende a estigmatizar en base de conceptos muy generales que se repiten a perpetuidad.

Dentro los estereotipos más comunes, detectados en este estudio están:

MUJERES

Obediente
Dependiente
Pasiva
Reproductiva
Sumisa
Sensible
Insegura

HOMBRES

Autoritario
Independiente
Agresivo
Objetivo
Seguro
Insensible

Las participantes manifestaron el deseo de hablar sobre su problema en un 90% y el de solicitar el apoyo a instituciones que las orienten, siendo solamente un 10 % quienes indicaron que esa problemática era de resolverla en privado, lo cual demuestra que, con este tipo de actividades, es donde las mujeres se enteran de que existen instituciones, ONGs, que les brindan apoyo y se sienten protegidas, lo que conlleva a que las mujeres luchen por ganar espacios para solventar este tipo de problemática.

En lo referente al conocimiento de instituciones y leyes, se afirma, que las participantes en un 80% desconocían de las mismas, y solo un 20% las conocían. Esto se debe a que en la sociedad guatemalteca, el maltrato no se ve como problema, porque según las mismas autoridades pertenecen al espacio privado, por tal motivo, se observa con tanta indiferencia.

Y para comprobarlo, en Guatemala la única ley que existe en defensa de las mujeres que son maltratadas, es la recién aprobada por el Congreso de la República, Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Intrafamiliar, lo cual indica, que aún existe en el país, una marcada discriminación en contra las mujeres.

TABLA No. 3

DATOS RELEVANTES DE LAS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE ORIENTACION PSICOLOGICA

INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL, ZONA 5.

GUATEMALA, MAYO DE 1,999

REACCION ASUMIDA	C	%	HABLAR PROBLEMA	C	%	C.INSTIT. Y ORGANIZ.	C	%	C. LEYES	C	%
SUMISION	22	73	SI	27	90	SI	6	20	SI	6	20
DEFENSA	8	27	NO	3	10	NO	24	80	NO	24	80
TOTALES	30	100		30	100		30	100		30	100

FUENTE: Cuestionario de maltrato aplicado a 30 participantes en el programa.

La merma de la autoestima está ocasionada en gran parte por reacciones emocionales negativas, las experiencias infantiles desafortunadas, críticas de padres, maestros y compañeros o de la sociedad en general, son elementos que pueden ocasionar sentimientos de inferioridad y pobre autoestima.

El maltrato psicológico es el más difícil de reconocer, pues no deja huellas tan evidentes como una golpiza, pero es igualmente devastador para la autoestima femenina.

Los resultados del cuestionario de autoestima reflejó que el 90% de las participantes en el programa tienen una baja autoestima y sólo un 10%, que podría ser un mecanismo de defensa racionalizado, indica una buena autoestima.

De acuerdo a los resultados obtenidos del cuestionario aplicado a las participantes y de los testimonios, reveló que la baja autoestima se debe a que: desde niñas se les educó de distinta manera que a hombres, siendo los mismos padres quienes contribuyeron a la inseguridad que han mostrado en el hogar actual, en donde ahora es el esposo quien las desvaloriza; el hablar de este problema con familiares y amigos les es difícil, ya que no les prestan la atención debida y porque el agresor las insultaría si se entera que comenta esta situación, esto las hace sentirse desvalorizadas, y para ello contribuye el agresor, ellas se muestran indiferentes y creen no tener las fuerzas o convicciones de poder cambiar su vida actual, refieren que viven para los demás, especialmente para su esposo e hijos, e indicaron, no creer en las demostraciones afectivas, ya que las consideran no sinceras, lo

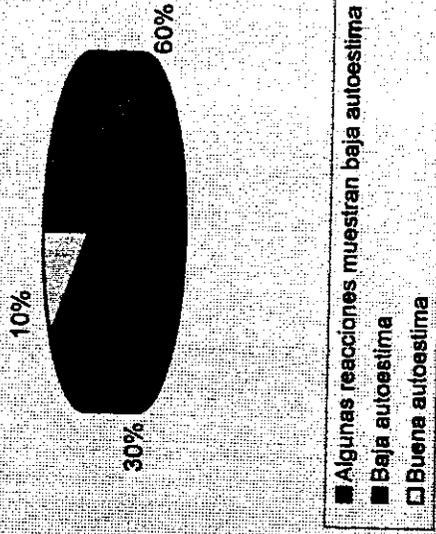
que hace desconfiar de todos; en el aspecto económico prefieren invertir en cosas materiales para sus hijos y esposo, quedándose en último plano.

Indican que no tienen tiempo para recrearse, mucho menos para velar por su estado de salud, y que siempre viven una vida estresante ya que el trabajo en el hogar es invisible y a la vez sin ninguna recompensa.

Se sienten que no son respetadas por sus esposos e hijos y viven en el hogar desconfiadas y confundidas, lo que les hace vivir una vida intranquila; muy pocas refirieron que son interesantes para su esposo pero la mayoría indicaron que no, y a la vez deben de estar de acuerdo con lo que él diga y haga; un alto porcentaje indicaron que no tienen derecho a expresar sus sentimientos porque si lo hacen son insultadas por tal motivo se reprimen y esto las conlleva a sufrir enfermedades psicosomáticas.

La ambivalencia de estas mujeres es la que más confunde a quienes quieren ayudarlas; manifiestan que ya no quieren seguir siendo golpeadas, pero tampoco quieren separarse del agresor por miedo a quedarse solas, mantienen la esperanza de que su compañero cambie, así realizar su sueño de la buena vida y un matrimonio feliz.

NIVEL DE AUTOESTIMA, PARTICIPANTES EN PROGRAMA ORIENTACION
PSICOLOGICA. INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL, ZONA 5.
GUATEMALA, MAYO DE 1988.



FUENTE: Cuestionario de Autoestima aplicado a 30 participantes en el programa.



CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

- Se considera que el programa de Orientación Psicológica que se llevó a cabo, en la Unidad Periférica del IGSS., zona 5, fue de mucho beneficio para la mujeres asistentes al mismo, como para la Institución, ya que se logró en alguna medida, la concientización de las repercusiones que este tiene en el hogar como en la sociedad.
- El programa brindó la oportunidad de la catarsis en relación a la problemática que sufren estas mujeres, pues regularmente la mujer no tiene los espacios correspondientes para poder hacer este tipo de actividad.
- Por medio de este programa, las asistentes, pudieron dar a conocer el daño emocional que este les ha provocado en todas las esferas; esto se logró mediante la proyección de diversos videos y grupos de autoayuda.

- El 90% de las participantes sufren de maltrato y toleran el mismo, por temor y vergüenza a que los demás evidencien de la problemática en que vive y por no denunciar a su conyugue o conviviente.
- Los factores que contribuyen en el maltrato y de mayor relevancia en las participantes son: la personalidad del agresor, costumbres y alcoholismo. Los tipos de maltrato son en primer lugar el psicológico y en segundo el físico.
- Las participantes tienen la actitud de ser sumisas, debido a que son católicas y han crecido en un ambiente de costumbres, tradiciones y prejuicios, en donde la diferencia de género ha sido marcada.
- Los testimonios y grupos de autoayuda conducen a la socialización de la experiencia con otras víctimas con historias similares.
- La baja autoestima proyectada en un 90% y las experiencias vividas refuerzan los sentimientos de desvalorización, los fallidos intentos por superar la situación confirman su incapacidad y debilitan la confianza en sí misma, lo cual no contribuye a que reaccionen sobre su problemática.
- Las participantes desconocían de leyes e instituciones que promueven la igualdad de derechos.

RECOMENDACIONES:

AL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL

- Es necesario que amplíe programas de Salud Mental, como éste; para contribuir al fortalecimiento de la mujer, ya que es de mucha importancia que el mismo se institucionalice, para brindar servicios de calidad a las mujeres afiliadas.
- Coordinar actividades en donde un comité multidisciplinario contribuya a fomentar charlas relacionadas con el tema de género, pues ayudará en alguna manera a concientizar a la mujer sobre el maltrato de que es víctima.
- Que coordine con las diferentes instituciones de salud a nivel nacional, para que la mujer guatemalteca del interior de la República tenga el acceso a este tipo de programa.
- Que las autoridades brinden el apoyo a este programa, para ser implantado en las diferentes unidades a la mayor brevedad posible; ya que este tipo de orientación es de mayor importancia para evitar el avance de esta problemática.

PARA LA ESCUELA DE PSICOLOGIA

- Que los estudiantes previo a optar el título de psicólogos propicien programas de prevención en los diferentes centros educativos, para dar a conocer lo perjudicial que es el maltrato dentro de la familia y sociedad.
- Es necesario capacitar a los profesionales de la salud mental en temas tales como: violencia intrafamiliar, género etc.; para que sean multiplicadores y erradicar el maltrato o violencia dentro de la sociedad.
- Que dentro del pensum de estudio, se incluyan materias relacionadas a promover la igualdad de género, para que las y los estudiantes desde el primer grado, realicen prácticas relacionadas al tema.
- Que existan centros de práctica psicológica especializados en este tema, para brindar orientación específica y formar grupos de autoayuda, en beneficio a las mujeres aledañas al centro.

BIBLIOGRAFIA

- Calvo, Isabel M. y Riterman, Frida, Pareja y Familia. Vinculo-Diálogo- Ideología, (2º. Edición, Buenos Aires Argentina, Ediciones Anorrortu, 1,982,) pág. 277
- Caravantes, Adilia y Laura Guzmán. Violencia de Género. Derechos Humanos y la Democratización perspectiva de la mujeres (San José Costa Rica, Editorial PNUD, 1,995) pág. 77
- Chávez Santa Cruz, Nima. La Violencia Contra la Mujer. Ausencia de una respuesta Institucional. Oficina Nacional para la América Latina y el Caribe (USAC tesis Escuela de psicología, 1,991) pp. 29
- Dorsh, Friederich. Diccionario de Psicología, (Barcelona, Editorial Herder, 1,981) pág. 780

Galicia Guillén, María del Carmen

Violencia Intrafamiliar
Contra la Mujer y la
Participación del Trabajador
Social en su Atención
(USAC, tesis, Escuela de
Trabajo Social 1,993.) pág.
42

Ispanel Medinilla, Ana Patricia

La Ineficiencia de las
Medidas de Seguridad de
Personas para la Defensa de
la Mujer, frente a la
Violencia conyugal o entre
convivientes, (USAC tesis,
Escuela de Psicología
1,993) pág 53.

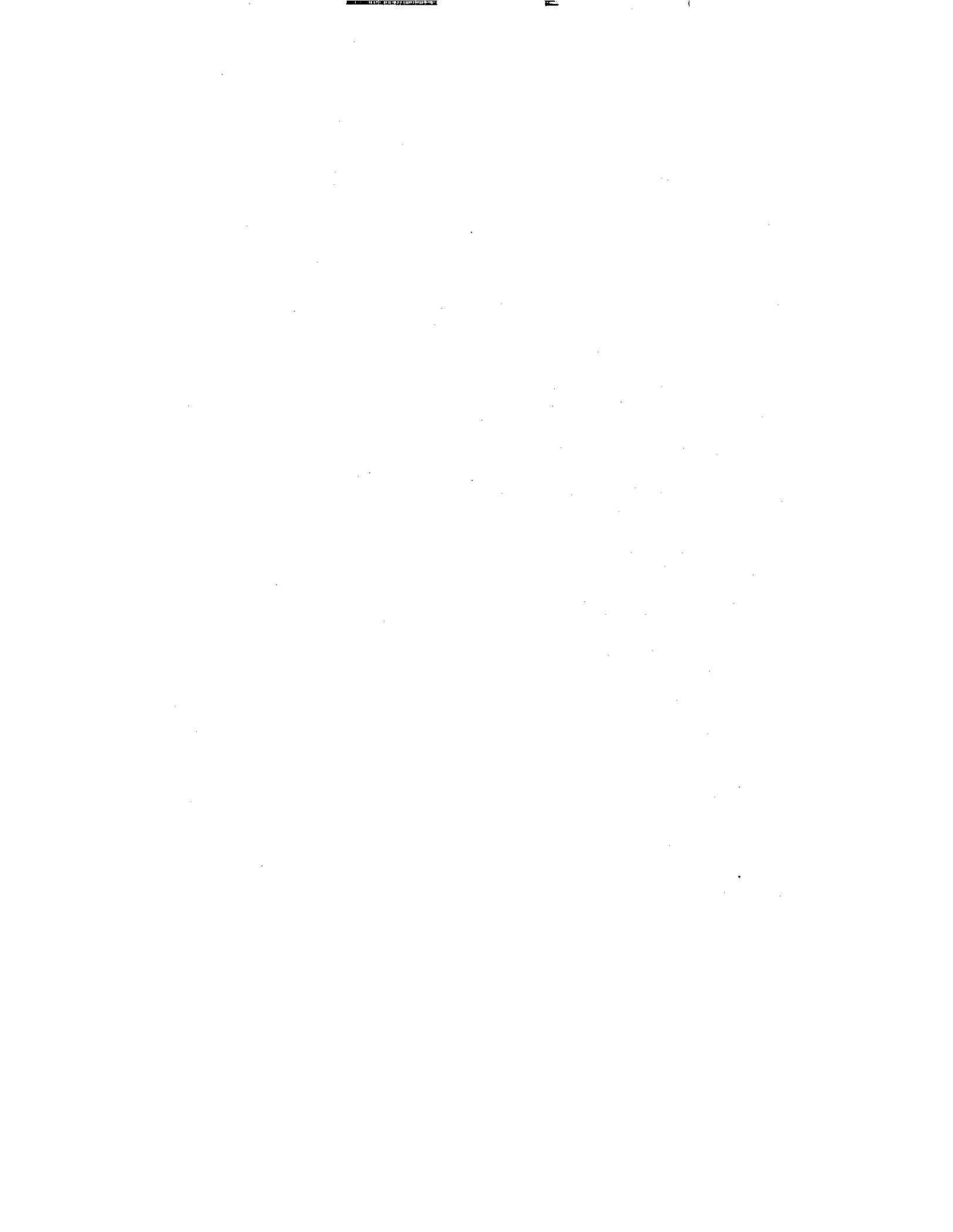
Kigma, Daphe Rosa,

Por qué te Aferras a una
Relación. Cómo Superar el
Dolor de Partir al terminar
una Relación Amorosa.
Traducción José Ignacio
Rodríguez y Martínez,
(México, Editorial Pax,
1,991) pág. 143

- Organización Panamericana de la Salud Género, Mujer y Salud, en las Américas, (Bogotá Colombia, Ediciones Gente Nueva, 1992) Pág. 143
- Perrone, Reynaldo Identificación de la Cultura en Situación de Crisis, (Buenos Aires Argentina. Ediciones S.A, 1,988) pág.52
- Polanco Arana, César Augusto El síndrome de la Mujer Agredida en el Departamento de Santa Rosa. (USAC, tesis, Facultad de Ciencias Médicas. 1,983) pág. 18
- Rodríguez Illescas, Alicia Amalia, La Mujer y los Derechos Humanos, (Guatemala, Editorial Enfoque Integral, 1,993) pág 20
- UNICEF- UNIFEM- OPS/OMS Violencia Intrafamiliar hacia La Mujer en Guatemala, (Guatemala, Ediciones Don Quijote, 1,993) pág-127







CUESTIONARIO No. I

OBJETIVO

- Conocer el tipo de maltrato y los factores que intervienen al mismo.
- Conocer el motivo por el cual, la mujer acepta el maltrato por mucho tiempo y la apertura que las mujeres tienen a éste problema.

DATOS PERSONALES

Nombre: _____

Fecha de nacimiento _____ Edad _____

Estado Civil: Casada _____ Unida _____ Divorciada _____

Madre Soltera _____ Soltera _____

Escolaridad _____

Ocupación _____ Religión _____

Escolaridad del esposo _____

INSTRUCCIONES:

A continuación encontrará una serie de preguntas, en donde solicitamos respuesta con toda sinceridad, proceda a contestarlas de acuerdo a la pregunta y explique el por qué de dicha respuesta.

1. Considera que regularmente la violencia está dirigida a?

- Niños
- Adultos
- Mujeres
- Ancianos

Por qué? _____

2. Considera que en Guatemala hay igualdad de derechos entre hombres y mujeres?

SI _____ NO _____

Por qué? _____

3. Sufre usted de algún tipo de maltrato?

SI _____ NO _____

Por qué? _____

4. Cuál cree que sea la forma más común en que usted es maltratada?

- Golpes físicos (pellizcos, Golpes, empujones)
- Insultos verbales: (gritos, desprecios, burlas)
- Agresión Sexual: (obligan a la mujer a tener relaciones sexuales)
- Otros (especifique)

Por qué? _____

5. Cuál cree que son las causas por las cuales su pareja la maltrata?

- Alcoholismo
- Celos
- Costumbre
- Problemas económicos
- Carácter violento
- Porque las mujeres son necias y se lo merecen
- La mujer debe ser sumisa y aguantadora
- La mujer es de menos valía que el hombre

Por qué? _____



6. **Cuál es la reacción que asume cuando es maltratada?**

- **Llora**
- **Se esconde**
- **Sale huyendo a casa de sus familiares**
- **No hace nada**
- **Se defiende**

Por qué? _____

7. **Por qué tolera usted el maltrato?**

- **Porque no tiene a donde ir**
- **Porque no puede hacer nada**
- **Porque no puede sostener sola a sus hijos**
- **Porque espera que el esposo cambie**
- **Por querer mucho a su esposo**
- **Por el "que dirán" de la gente**
- **Porque sin un hombre a su lado ya no la van a respetar los demás**

8. **Cree ser merecedora del maltrato?**

SI _____ **NO** _____

Por qué _____

9. Cree que la mujer que sufre de maltrato, debe de contar a otros sobre su problema?

SI _____ NO _____

Por qué _____

10. Desearía usted denunciar el maltrato que sufre a las autoridades competentes?

SI _____ NO _____

Por qué _____

11. Conoce de organizaciones que defiende a las mujeres que sufren de maltrato?

SI _____ NO _____

Por qué _____

12. Le gustaría tratar su caso en alguna de estas instituciones:

SI _____ NO _____

Por qué _____

CUESTIONARIO No. 2

INSTRUCCIONES :

El siguiente cuestionario evalúa el grado de autoestima que usted tiene. Por favor responda las siguientes preguntas, tratando de ser lo más sincera que le sea posible. Encontrará 5 opciones de las cuales puede escoger sólo una, colocando el número que le corresponda dentro del paréntesis.

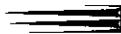
Por favor responda como sigue :

- | | |
|--------------|---|
| Siempre | 1 |
| Casi siempre | 2 |
| A veces | 3 |
| Casi nunca | 4 |
| Nunca | 5 |

1. Me es fácil hablar de mis problemas personales con personas de mi confianza ?

- Siempre ()
- Casi siempre ()
- A veces ()
- Casi nunca ()
- Nunca ()

{



2- Me siento cómoda con lo que pienso, siento y hago?

- Siempre ()
- Casi siempre ()
- A veces ()
- Casi nunca ()
- Nunca ()

3- Me gusta ser la persona que soy ?

- Siempre ()
- Casi siempre ()
- A veces ()
- Casi nunca ()
- Nunca ()

4- Doy y recibo cariño ?

- Siempre ()
- Casi siempre ()
- A veces ()
- Casi nunca ()
- Nunca ()

5- Me gusta recibir cumplidos ?

- Siempre ()
- Casi siempre ()
- A veces ()
- Casi nunca ()
- Nunca ()

6- Me siento alegre cuando gasto dinero en mí misma o cuando hago cosas que me gustan ?

- Siempre ()
- Casi siempre ()
- A veces ()
- Casi nunca ()
- Nunca ()

7- Cuento con amigos o familia cercana en quien confiar ?

- Siempre ()
- Casi siempre ()
- A veces ()
- Casi nunca ()
- Nunca ()

8- Dedico tiempo a la semana para mi bienestar personal ?
(Chequeo medico, dentista, ejercicio, lectura, paseo)

- Siempre ()
- Casi siempre ()
- A veces ()
- Casi nunca ()
- Nunca ()

9- Paso la mayor parte del tiempo tranquila o segura ?

- Siempre ()
- Casi siempre ()
- A veces ()
- Casi nunca ()
- Nunca ()

10- Me siento amada ?

- Siempre ()
- Casi siempre ()
- A veces ()
- Casi nunca ()
- Nunca ()

11- Creo que ninguna persona abusa de mi confianza ?

- Siempre ()
- Casi siempre ()
- A veces ()
- Casi nunca ()
- Nunca ()

12- Creo que tengo derecho a dudar y a estar confundida ?

- Siempre ()
- Casi siempre ()
- A veces ()
- Casi nunca ()
- Nunca ()

13- creo que las personas me ven como alguien agradable e interesante?

- Siempre ()
- Casi siempre ()
- A veces ()
- Casi nunca ()
- Nunca ()

14- Defiendo mis derechos ?

- Siempre ()
- Casi siempre ()
- A veces ()
- Casi nunca ()
- Nunca ()

15- Expreso mis ideas y sentimientos?

- Siempre ()
- Casi siempre ()
- A veces ()
- Casi nunca ()
- Nunca ()

16- Gozo de buena salud?

- Siempre ()
- Casi siempre ()
- A veces ()
- Casi nunca ()
- Nunca ()

17- Mi vida está llena de cosas agradables e interesantes?

- Siempre ()
- Casi siempre ()
- A veces ()
- Casi nunca ()
- Nunca ()

18- Hago algo por los demás cuando realmente deseo hacerlo?

- Siempre ()
- Casi siempre ()
- A veces ()
- Casi nunca ()
- Nunca ()

19- Organizo mi tiempo adecuadamente?

- Siempre ()
- Casi Siempre ()
- A veces ()
- Casi nunca ()
- Nunca ()

20- Creo que tengo derecho a cometer errores?

- Siempre ()
- Casi Siempre ()
- A veces ()
- Casi nunca ()
- Nunca ()

**ORIENTACION PSICOLOGICA A MUJERES MALTRATADAS, ASISTENTES A LA PERIFERICA
ZONA 5, DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL**

No.	OBJETIVO	CONTENIDO	METODOLOGIA	RECURSOS	EVALUACION	TIEMPO	RESPONSABLE
1	Que las participantes reconozcan y que con la misma se propicie un ambiente de armonia.	Dinámica Rompe Hielo Los Refranes	Proporcionar información sobre la dinámica, consistiendo en dividir refranes en papeles y repartirlos entre las participantes y luego proceder a la presentación en pareja.	Humanos Participantes y Orientadoras Materiales Cronómetro y sillas auditorium.	Comentarios verbales sobre la dinámica.	45 Minutos	Marily Vásquez
2	Conocer y detectar el tipo de maltrato al cual son victimas	Cuestionario de Maltrato	Información de como llenar el cuestionario.	Humanos Participantes y Orientadoras Materiales Auditorium, sillas micrófono y cronómetro.	Comentarios en grupo de 6	30 Minutos	Ingrid Bertolazzi
3	Dar a conocer la diferencia de género.	Teoría del Género Participación de las mujeres en el marco de la desigualdad.	Técnicas Expositivas y Participativas	Humanos Participantes y Orientadoras Materiales Acetatos y Video Casetera, Sillas y Retroproyector	A través de preguntas orales y escritas	180 Minutos	Marily Vásquez

No.	OBJETIVO	CONTENIDO	METODOLOGÍA	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
4	Que ellas mismas se identifiquen del porque de la problemática	<p>La influencia de la mujer en el maltrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Patrones de Crianza * Educación proporcionada por los padres o personas de su crianza desde niñas. * Rol de los padres * Rol de los hijos 	Técnicas Expositivas y Participativas	Humanos Participantes y Orientadoras Materiales Acetatos Auditorium, Sillas y Retroproyector	Preguntas Orales	90 Minutos	Ingrid Bertolazzi
5	Dar a conocer los tipos de maltrato.	<ul style="list-style-type: none"> * Violencia Intrafamiliar * Maltrato Físico, Psicológico Sexual y Económico. 	Técnicas Expositivas, Participativas y de Grupo	Humanos Participantes y Orientadoras Materiales Portafolios Auditorium, Sillas y Retroproyector	<p>Por medio de testimonios.</p> <p>Preguntas y respuestas en forma democrática y directa.</p>	180 Minutos	Marilú Vásquez
6	Darles a conocer el grado emocional que la dependencia provoca.	<ul style="list-style-type: none"> * Por que te aferras a una relación. * Por que es tan difícil el rompimiento * El proceso emocional de la separación. 	Técnicas Expositivas, Participativas trabajo de grupo y vivencias.	Humanos Participantes y Orientadoras Materiales Lapiceros, Sillas libretas, Sillas Auditorium, marcadores y papelgrafo.	Preguntas y respuestas orales y escritas	120 Minutos	Ingrid Bertolazzi

OBJETIVOS	CONTENIDOS	MÉTODOS	MATERIALES	EVALUACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
7 Conocer los niveles de autoestima de las participantes.	<ul style="list-style-type: none"> * Cuestionario de Autoestima * Autoestima Baja * Autoestima Alta * Reconstruir la Autoestima 	Técnicas Magistrales, exposición de las participantes y trabajo grupal.	Humanos Participantes y Orientadoras Materiales Espejo, video marcadores, papelografo, casetera y retroproyector.	Observación de Actitudes de las participantes.	120 Minutos	Marilú Vásquez
8 Darles a conocer la importancia de la comunicación en pareja.	<ul style="list-style-type: none"> * Comunicación en Pareja * La soledad en Pareja * Tipos de Comunicación * La Comunicación ante todo. * La Comunicación Sexual 	Técnicas Expositivas y Participativas	Humanos Participantes y Orientadoras Materiales Acetátos, lapiceros retroproyector, marcadores y papelografo	Preguntas y respuestas orales y verbales	60 Minutos	Ingrid Bertolazzi.
9 Conocer los diferentes criterios acerca de los temas por las participantes.	Evaluación del Programa	Proporcionar los Cuestionarios y dar la información al respecto.	Humanos Participantes y Orientadoras Materiales Hojas de Cuestionario	Por medio de cuestionarios aplicados.	30 Minutos	Ingrid Bertolazzi.
10 Agradecerles a las participantes en el desarrollo del programa.	Clausura	Proporcionar diplomas a las participantes	Humanos Participantes y Orientadoras Materiales Diplomas	Observación de actitudes.	30 Minutos	Marilú Vásquez e Ingrid Bertolazzi.

ÍNDICE

	#. página
PROLOGO	
CAPITULO I: INTRODUCCIÓN	01
MARCO CONCEPTUAL	11
- Antecedentes	11
- El maltrato como problema social	13
- Perfil de la familia que vive el maltrato	15
- Factores que contribuyen en el maltrato	17
- Tipos de maltrato	19
- El maltrato hacia la mujer como pandemia	20
- Terapias proyectadas hacia el maltrato	
- Generalidades	22
- Modalidades	23
- Terapias de Apoyo	23
- Psicoterapia de grupo	25
- El testimonio como instrumento terapéutico	27
INSTITUCIONES QUE APOYAN A LAS MUJERES	
- Defensoría de los Derechos de la Mujer	28
- Grupo Guatemalteco de Mujeres (G.G.M).	29
- Convergencia Cívico-política de Mujeres	30
OTRAS INSTITUCIONES QUE APOYAN A LAS MUJERES MALTRATADAS	
- Agrupación de Mujeres “ Tierra Viva”	32
- Unión de Mujeres de Guatemala (UNAMG)	33
- Oficina Nacional de la Mujer (ONAM)	33
- Sector de Mujeres (Asamblea de la sociedad civil) ASC	35
OTROS ESTUDIOS REALIZADOS EN RELACIÓN AL MALTRATO	36

	3
CAPITULO II: TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	
Técnica e Instrumentos de Recolección de Datos	
- Observación	3
- Cuestionario de Maltrato	3
- Procedimiento de Aplicación	4
- Evaluación	4
- Cuestionario de Autoestima	4
- Procedimiento de Aplicación	4
DESARROLLO: PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA A MUJERES MALTRATADAS	4
- Técnica de Análisis Estadísticos de los Datos	4
CAPITULO III: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	4
- Cuadro # 1	5
- Cuadro # 2	5
- Cuadro # 3	6
- Gráfica de Autoestima	6
CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
- Conclusiones	6
- Recomendaciones	6
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS:	
- Cuestionario de Maltrato	
- Cuestionario de Autoestima	
- Programa Específico para Mujeres Maltratadas	